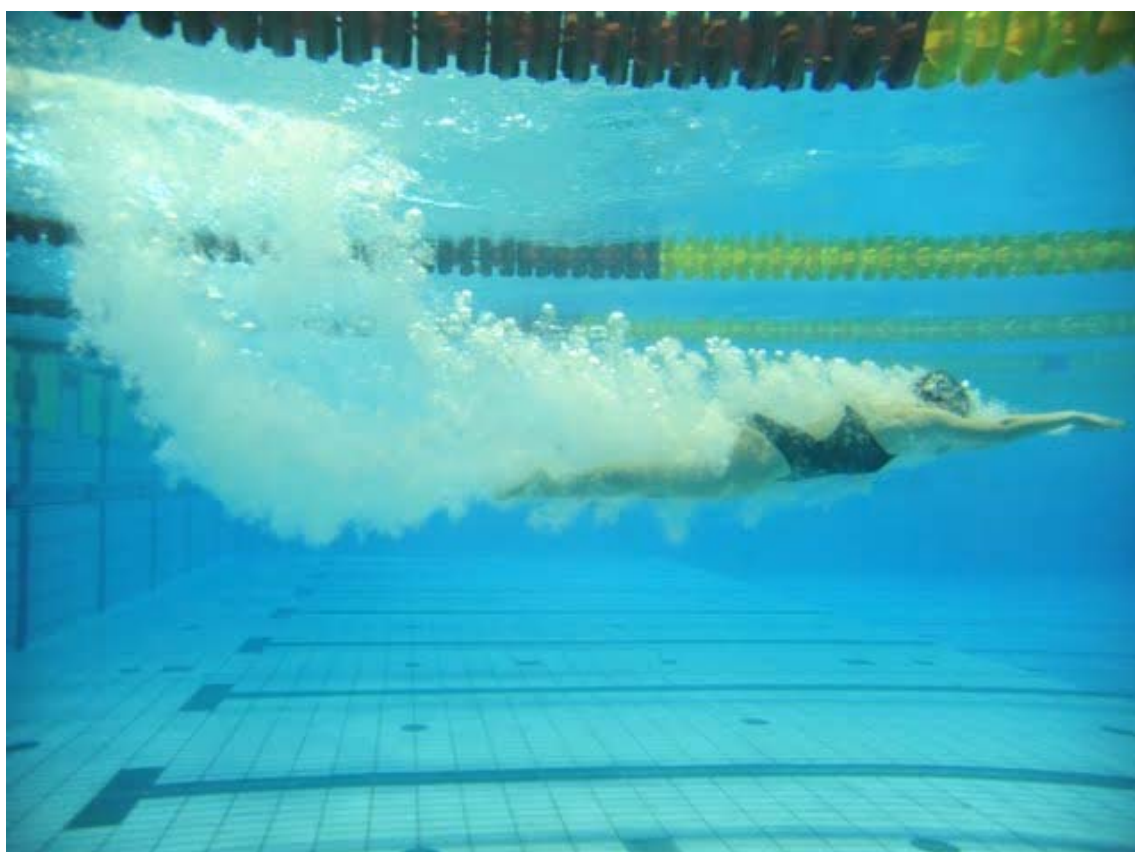


NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

NORMATIVA NATACIÓN



2010 - 2011



NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

CALENDARIO DE COMPETICIONES DE NATACIÓN

MES – AÑO	Día	COMPETICIÓN	PISCINA	FECHA TOPE INSCRIPCIÓN
Octubre-10	09/10	1ª jda. Liga Madrid Clubes	M-86	24.00h – 03.10.10 - D
	23/24	Trofeo C.N. Moscardó	Moscardó	
	30/31	2ª jda. Liga Madrid Clubes		19.00h – 19.10.10 - M
Noviembre-10	06/07	1ª jda. Liga Madrid Alevín		19.00h – 26.10.10 - M
	06/07	Trofeo R. Canoe N.C._Villa de Madrid	Canoe	
	13/14	1ª jda. Liga Madrid Benjamín		19.00h – 02.11.10 - M
	13/14	1ª jda VI Circuito Open C.M. – Trofeo Invierno	M-86	19.00h – 02.11.10 - M
	20/21	3ª jda. Liga Madrid Clubes		12.00h – 10.11.10 - X
	27	Trofeo C.N. Arganda	Arganda	
Diciembre-10	11/12	2ª jda. Liga Madrid Benjamín		19.00h – 30.11.10 - M
	18	Trofeo Navidad-2010	M-86	12.00h – 03.12.10 - V
	18/19	2ª jda. Liga Madrid Alevín		12.00h – 03.12.10 - V
	18/19	Copa Madrileña de Clubes – D.H./1ªDiv./2ªDiv	M-86	12.00h – 03.12.10 - V
Enero-11	08/09	4ª jda. Liga Madrid Clubes		19.00h – 21.12.10 - M
	15/16	3ª jda. Liga Madrid Alevín		12.00h – 07.01.11 - V
	22/23	3ª jda. Liga Madrid Benjamín		19.00h – 11.01.11 - M
	29/30	1er. Control Prebenjamín		19.00h – 18.01.11 - M
	29	Campeonato Madrid Larga Distancia	M-86	19.00h – 18.01.11 - M
	29/30	5ª jda. Liga Madrid Clubes	M-86	19.00h – 18.01.11 - M
Febrero-11	05/06	4ª jda. Liga Madrid Alevín		19.00h – 25.01.11 - M
	12/13	Campeonato de Madrid Absolutos y Jóvenes	M-86	19.00h – 01.02.11 - M
	19/20	4ª jda. Liga Madrid Benjamín		19.00h – 08.02.11 - M
	26/27	Copa Clubes Alevín	M-86	19.00h – 15.02.11 - M
Marzo-11	05/06	2º Control Prebenjamín		19.00h – 22.02.11 - M
	05/06	Campeonato de Madrid Infantil de Invierno		19.00h – 22.02.11 - M
	12/13	2ª jda VI Circuito Open C.M. – Trofeo Primavera	M-86	19.00h – 01.03.11 - M
	12/13	5ª jda. Liga Madrid Benjamín		19.00h – 01.03.11 - M
	19/20	5ª jda. Liga Madrid Alevín		19.00h – 08.03.11 - M
	26/27	Nadador Completo Benjamín		19.00h – 15.03.11 - M 24.00h – 20.03.11 - D
	26/27	6ª jda. Liga Madrid Clubes	M-86	19.00h – 15.03.11 - M
Abril-11	02/03	3er. Control Prebenjamín		19.00h – 22.03.11 - M
	16/17	6ª jda. Liga Madrid Benjamín		19.00h – 05.04.11 - M
	16/17	6ª jda. Liga Madrid Alevín		19.00h – 05.04.11 - M
	30/01 <i>iii</i>	Trofeo Ciudad de Móstoles	Móstoles	
Mayo-11	06	Trofeo C.M. Prebenjamín y Menores	M-86	19.00h – 26.04.11 - M
	07/08	Control Fondo Alevín		19.00h – 26.04.11 - M
	07/08	7ª jda. Liga Madrid Clubes	M-86	19.00h – 26.04.11 - M
	8	Trofeo C.N. Colmenar	Colmenar	
	14	XV Trofeo Rivas Natación	Rivas V.	
	21/22	Control 200 m Benjamín		19.00h – 10.05.11 - M
	28	Control Alevín		19.00h – 17.05.11 - M
	28/29	Nadador Completo alevín		19.00h – 17.05.11 - M
	28/29	8ª jda. Liga Madrid Clubes	M-86	19.00h – 17.05.11 - M
	Mayo/Junio	Trofeo Virgen del Rosario	Boadilla	
Junio-11	11/12	3ª jda VI Circuito Open C.M. – Trofeo Verano	M-86	19.00h – 31.05.11 - M
	11	XV Trofeo Covibar Natación “Francisco Delicado”	Covibar	
	18/19	Copa Federación Benjamín		19.00h – 07.06.11 - M
	17/18/19	Campeonato de Madrid Alevín de Verano		12.00h – 01.06.11 - X 19.00h – 07.06.11 - M
	25	Open Leganés	Leganés	



NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

Julio-11	01/02/03	Campeonato de Madrid Absoluto y Junior de Verano		12.00h – 20.06.11 - L
	15/16/17	Campeonato de Madrid Infantil Verano		12.00h – 04.07.11 - L
Agosto-11				



NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

BAREMO TERRITORIAL DE CLUBES

La F.M.N. con el Baremo Territorial de Clubes de Natación valora al final de la temporada, la actuación de los Clubes en las Competiciones Madrileñas con puntuación, con el objetivo servir de reflejo del nivel de los clubes en las tres zonas que se indican abajo:

Hasta 13 años-**Formación**

Hasta 16 años-**Promoción**

17 años y mayores-**Rendimiento**

Se realizarán cuatro clasificaciones diferentes:

Absoluto / Infantil + Júnior / Benjamín + Alevín / Total

La clasificación FINAL DEL BAREMO vendrá determinada por la suma de las clasificaciones antes descritas.

Absoluto RENDIMIENTO	INDICE CORRECTOR	Infantil+júnior PROMOCION	INDICE CORRECTOR	Benjamín+Alevín FORMACION	INDICE CORRECTOR
CAMPEONATOS DE MADRID OPEN	25 INVIERNO	CAMPEONATOS DE MADRID INFANTIL	25 INVIERNO	COPA FEDERACION BENJAMÍN	20
	25 VERANO		25 VERANO		
FASE MADRILEÑA LARGA DISTANCIA	10	CAMPEONATOS DE MADRID JUNIOR	25 INVIERNO	COPA CLUBES ALEVIN	15 INVIERNO
			25 VERANO	CTO MADRILEÑO ALEVIN	15 VERANO
COPA DE CLUBES MASCULINA	20			LIGAS MADRILEÑAS	15 Benjamín
					15 Alevín
COPA DE CLUBES FEMENINA	20			NADADOR COMPLETO BENJAMÍN	10
				NADADOR COMPLETO ALEVÍN	10

El índice corrector se aplicará sobre la puntuación total de cada competición.

En aquellas competiciones que no contemplan clasificación por puntos en su normativa se realizará una teórica a estos efectos de la manera habitual. (pruebas individuales: 23-20-18-17-16-...-1 y relevos el doble).

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

NORMAS GENERALES

Las competiciones de la temporada 2010-2011 se registrarán por el siguiente reglamento:

LICENCIAS: Las licencias deberán haber sido presentadas, según la normativa actual para la renovación de licencias, siempre con **20** días de antelación a la fecha tope de celebración de la competición donde se les pretenda inscribir.

La F.M.N. no permitirá la participación en competiciones territoriales a aquellos clubes que no hayan tramitado licencia a un Entrenador Superior Titulado de la especialidad.

INSCRIPCIONES:

Todas las inscripciones se efectuarán mediante el programa informático R.F.E.N. debiendo enviar por correo electrónico (charo.lopez@fmn.es) informe nominal (en pdf o Word) de la inscripción y el archivo – PRE generado automáticamente por el mismo programa.

Como norma general al día siguiente de finalizar el plazo de entrega de las inscripciones se colgará en la web de la FMN en el apartado **inscripciones**, la relación de todos aquellos clubes de los que se hayan recibido las mismas. Aquellos que no figuren en el mismo y sí las hayan enviado, deberán remitirlas nuevamente dentro del plazo de reclamación fijado y confirmar telefónicamente su correcta recepción.

Se deben incluir en cada uno de los informes solamente los nadadores de las características que indiquen las respectivas convocatorias.

La fecha y el horario de entrega de las inscripciones de cada competición irán reflejados en el calendario general de competiciones de natación.

Serán rechazadas todas las inscripciones INCORRECTAS, significando la vital importancia del NUMERO DE LICENCIA, no admitiéndose diminutivos o deformaciones en nombres y apellidos. No se admitirán correcciones posteriores a la entrega de inscripciones en la F.M.N.

No se podrá inscribir en pruebas individuales en aquellas competiciones donde haya marca mínima de participación o se organicen las series por selección de marcas, sin marca acreditada de la presente temporada.

Si algún nadador hubiera realizado su mejor marca personal en competiciones organizadas por la F.M.N., de las que el club aún no tuviera el acta de resultados, deberá reflejar esta incidencia en la portada del e-mail.

Se procederá igual en el supuesto de que la mejor marca personal hubiera sido conseguida en competiciones no programadas ni organizadas por la F.M.N. (previamente habrán formalizado correctamente la entrega del acta oficial correspondiente; según apartado Asuntos Varios-Punto 5)

La inscripción de las pruebas de relevos en todos los Campeonatos territoriales (excepto Absolutos) deberán realizarse por el sistema de SUMA DE TIEMPOS válidos en la presente temporada (siempre que no tengan tiempo acreditado de la temporada actual). En caso contrario, quedarán automáticamente excluidos. Recordando asimismo, la obligatoriedad de incluir el nº de licencia y el año de nacimiento de cada uno de los componentes del equipo de relevos en las fichas de la competición (en caso contrario, no se reflejarán sus marcas en las actas de resultados.)

LISTADOS DE PARTICIPANTES EN CAMPEONATOS MADRILEÑOS:

Como norma general, el martes anterior al Campeonato se publicará en la página web de la F.M.N. (www.fmn.es apartado series) un listado de los nadadores admitidos. Se abrirá un plazo de reclamaciones al mismo de 24 horas. Posteriormente se remitirán las series definitivas (no admitiéndose reclamaciones ni bajas a las mismas)

En aquellas competiciones en las que el sistema de competición contemple Final A y B de la misma categoría, y el número de participantes en las series eliminatorias sea menor de 16-12-10 (piscina 10-8-6 calles), no se celebrará la Final B. Se aplicará el mismo criterio en el caso de Final C.

SERIES EN EL RESTO DE COMPETICIONES:

Las series se publicarán en la web de la F.M.N. (apartado series) como norma general el miércoles anterior a la competición.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

Las posibles reclamaciones y/o bajas a estas series, serán atendidas en la Secretaría de esta F.M.N. UNICAMENTE hasta las 12.00 horas del día siguiente a su publicación, no atendándose reclamaciones ni bajas fuera del plazo indicado. Sólo se admitirán sustituciones y cambios en las competiciones donde figure específicamente.

En las competiciones que se celebren en el Centro de Natación M-86, tanto las sesiones de eliminatorias como de finales se celebrarán en 10 calles; salvo que en normativa se especifique otra fórmula.

Se cargará por cada inscripción la cantidad señalada en la circular de derechos federativos, sin que se efectúen deducciones por bajas o inscripciones rechazadas. El importe de las inscripciones irá incluido en el recibo correspondiente a cada competición.

RESULTADOS: Se publicarán en la web de la F.M.N. (apartado resultados y .RES)

GASTOS COMPETICIÓN:

Los gastos derivados de las distintas competiciones se repartirán proporcionalmente al número de inscripciones por club presentadas en la F.M.N. (independientemente de los retirados y no presentados durante la competición); una vez celebrada la competición se procederá al cálculo total de gastos (arbitrajes+gastos de gestión) del total de instalaciones empleadas en cada jornada, realizando un prorrateo en base al número de inscripciones realizadas por cada club participante en dicha jornada.

En caso de competiciones con limitación de participación estos gastos serán repartidos proporcionalmente a las inscripciones admitidas.

Los clubes que cedan su instalación para la celebración de competiciones del calendario oficial FMN serán eximidos del pago de estos gastos.

NOTA.- Se recuerda a todos los clubes que tengan pagos pendientes con esta F.M.N. que no podrán participar en las competiciones de la presente temporada hasta hacer efectivos dichos pagos

PARTICIPACIÓN/ALINEACIÓN INDEBIDA: Se considerará *Participación indebida* la sustitución de un nadador por otro en el momento de la prueba o figurando nadadores de otra edad distinta a la designada por la misma, en cuyo caso será descalificado el nadador/a quedando a criterio del Comité Jurisdiccional la sanción correspondiente.

Asimismo se considerará alineación indebida no tener licencia tramitada en el momento actual.

NO PRESENTADOS: Cuando un nadador no se presente a una prueba sin haberse dado de baja en las condiciones previstas en este reglamento, el club al que pertenece será sancionado con una multa en la cuantía fijada en la tabla de sanciones y, además, el no presentado no podrá nadar ninguna otra prueba ya sea individual y/o de relevos en la misma sesión; excepto en el Circuito que no podrán nadar en el resto de la competición de esa jornada (sábado+domingo)

A efectos del cómputo de inscripciones para distribuir los gastos de la competición al nadador no presentado en cada una de las pruebas, se le contabilizará como si hubiera competido.

BAJAS: Una vez efectuada la inscripción, el club podrá dar de baja a los nadadores inscritos en los plazos referidos en el apartado series o en la secretaría de la competición a través de su delegado o entrenador, mediante la presentación del escrito correspondiente debidamente firmado y en el plazo que al efecto se señale en las propias normas de la competición (como norma general, sesenta minutos en Campeonatos y competiciones Open, cuarenta y cinco minutos en el resto de competiciones.)

No obstante, dada la incidencia tan negativa que tienen en las competiciones las *bajas* de nadadores, cada baja será penalizada de acuerdo a la tabla de sanciones vigente.

En el caso de que las bajas sean de la totalidad de las inscripciones, el club deberá presentar un escrito a la secretaría de la Federación hasta cuarenta y ocho horas antes del inicio de la competición correspondiente.

A efectos del cómputo de inscripciones para distribuir los gastos de la competición, aunque el nadador se hubiera dado de baja se le tendrá por presentado.

Si la retirada fuera motivada por causas ajenas a los clubes (cambios de instalación, fechas u horarios no comunicados con la suficiente antelación), no se tendrá en cuenta esta norma.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

ENTRENADORES y DELEGADOS: Solamente podrán permanecer en la pileta los entrenadores y delegados (además de los participantes) acreditados por la F.M.N., no admitiéndose los que no se encuentren en posesión de licencia federativa. Los responsables de equipo (delegados y/o entrenadores) deberán identificarse en la secretaría de la competición, para atenderles en cualquier posible actuación. Los Jueces Árbítrros podrán, si lo consideran oportuno, solicitar la documentación necesaria para dicha identificación.

El comportamiento incorrecto, el seguimiento de los nadadores al borde de la piscina, la emisión de señales a los mismos, todo ello taxativamente contemplado en el Reglamento Oficial, serán sancionables de acuerdo a lo estimado en el Comité Jurisdiccional, previo informe del Juez Arbitro de la competición.

Los entrenadores y/o delegados deben de abstenerse de solicitar en la secretaría de las competiciones los tiempos obtenidos por sus nadadores.

Todos los clubes al formalizar la licencia de sus técnicos deberán presentar la fotocopia del título, sin que se puedan suscribir licencias de deportistas antes de haber formalizado la licencia del técnico responsable de acuerdo con la normativa FMN.

INCIDENCIAS: Los Clubes deberán cuidar de que todos sus integrantes mantengan una conducta correcta durante las competiciones. Cualquier incidencia (destrucción del material de las instalaciones, insultos a los árbitros, acosos, etc.) será denunciada al Comité Jurisdiccional para su resolución.

RECLAMACIONES: Como quiera que los Delegados se encontrarán previamente con toda la documentación de las pruebas, solamente podrán personarse en la Secretaría de la competición en caso de efectuar una reclamación, que deberán llevar a efecto ante el Juez Arbitro por escrito, efectuando el depósito al respecto fijado en la tabla económica de la Federación (23 euros) y dentro de la media hora siguiente a la finalización de las pruebas de la sesión correspondiente, todo ello según indica el Reglamento Técnico. Pudiendo en las 48 horas siguientes, presentar ampliación de la reclamación previa, en días hábiles, en las oficinas de la F.M.N.

SISTEMAS DE SALIDAS: El sistema de salidas vendrá determinado en la normativa concreta de cada Competición.

DIRECCIÓN DE LA COMPETICIÓN: La Dirección de la Competición en torneos y Campeonatos correrá a cargo del técnico designado por la F.M.N. El Director de la Competición tendrá competencia plena sobre los asuntos no atribuidos según el reglamento al Juez Árbítrro. Tendrá la capacidad de modificar el horario de la competición y dar las instrucciones necesarias de acuerdo con la normativa de cada competición.

COMITÉ DE COMPETICIÓN: Estará formado por el Director de Competición, el Juez Arbitro de la prueba correspondiente, un representante de la FMN y un delegado elegido a sorteo entre los clubes participantes, estando facultado para resolver en primera instancia las posibles anomalías de la competición.

Su fallo podrá ser recurrido, con posterioridad ante el comité de competición de la F.M.N.

BAÑADORES: La normativa a aplicar en todas las competiciones organizadas por esta Federación a partir del día 1 de octubre de 2009, será la siguiente:

- El nadador sólo podrá vestir un bañador para competir.
- Todos los bañadores serán hechos de materiales textiles.
- Los bañadores para hombres no se extenderán por encima del ombligo ni podrán sobrepasar la rodilla en dirección hacia los pies, y para las mujeres, no cubrirá el cuello, no se extenderá por encima de los hombros, ni podrán sobrepasar la rodilla en dirección hacia los pies y no podrán incluir cremalleras, corchetes, u otro sistema de apertura y cierre similar en cualquiera de sus partes.
- No se permitirá la utilización de tiras terapéuticas adhesivas para competir.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

CATEGORIAS: Las categorías por las que se regirá la competición territorial en la temporada 2010-2011, serán las siguientes:

CATEGORIA	AÑOS DE NACIMIENTO	
	MASCULINOS	FEMENINOS
PREBENJAMIN (<i>PREB</i>)	2002	2003
BENJAMIN (<i>BENJ</i>)	2000-2001	2001-2002
ALEVIN (<i>ALEV</i>)	1998-1999	1999-2000
INFANTIL (<i>INFA</i>)	1995-1996-1997	1997-1998
JUNIOR (<i>JUNI</i>)	1993-1994	1995-1996
ABSOLUTO JOVEN (<i>ABSJ</i>)	1991-1992	1993-1994
ABSOLUTO (<i>ABSO</i>)	1990 y anteriores	1992 y anteriores

(*) Excepcionalmente, el año 2003 en categoría masculina y el año 2004 en categoría femenina, podrán participar en el V Trofeo C.M. pre benjamín y menores.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

ASUNTOS VARIOS

Se recuerda a los clubes que los reglamentos de las distintas competiciones, adjuntos al presente Proyecto, harán de CONVOCATORIAS para los mismos, para lo cual incluye categorías, programa de pruebas, fecha tope de inscripción, marcas mínimas, etc.

1. Para la fase de Invierno, que finalizará el día 24 de abril de 2011 serán válidas las marcas obtenidas a partir del día 1 de octubre de 2009.
2. Para la fase de verano, cuya fecha de comienzo es el día 24 de abril de 2010, serán válidas las marcas obtenidas a partir del día 1 de octubre de 2010.
3. Para la participación en cualquier competición no organizada directamente por la F.M.N. y celebrada fuera de la Comunidad de Madrid, es necesario el permiso federativo para que las marcas realizadas sean validadas, se entiende en piscinas homologadas y competiciones oficiales. La solicitud deberá tramitarse con un mínimo de 15 días de antelación en el impreso oficial.
4. En el caso de no pertenecer el club organizador a esta territorial, deberán presentar en un plazo máximo de 15 días después de la celebración de la competición, el acta de resultados oficial (en papel y el .res) así como la ficha técnica de la competición y la composición del jurado.
5. Los clubes organizadores de torneos sociales a celebrarse en la Comunidad de Madrid, deberán confeccionar los resultados con el programa de la R.F.E.N. para que las marcas realizadas sean validadas. Los responsables de la organización deben remitir a la FMN, en el plazo máximo de 15 días después de la celebración de la competición, el acta de resultados oficial (en papel y el .res) así como la ficha técnica de la competición y la composición del jurado. El club organizador será el responsable de enviar a la FMN la relación de equipos participantes en su trofeo.
6. En las competiciones que se programan en la piscina del Centro de Natación M-86, los participantes, en la mayor parte de las competiciones, pueden disfrutar de la piscina de 25 m. del Foso de saltos), para realizar calentamientos o suavizar después de haber nadado sus pruebas. Desgraciadamente se viene repitiendo en numerosas competiciones que determinados nadadores, piensan que dicha piscina está para "baño libre", molestando a los deportistas que quieren hacer un correcto uso de ella y obstaculizando el normal desarrollo de la competición. Ante esta repetida y no deseable situación, la F.M.N. se ve obligada a prohibir tajantemente los saltos desde los trampolines y en la cama elástica, así como el bañarse en la piscina de bebés durante la competición.
Se recuerda, por tanto a técnicos y delegados que son los responsables directos de los deportistas en la instalación y que deben de velar porque estos observen un correcto comportamiento antes, durante y después de la competición.
7. Se recuerda que para participar en las competiciones del Programa del Deporte Infantil de la Comunidad de Madrid-Serie básica será necesario tener tramitada la licencia deportiva correspondiente. **TODO NADADOR QUE OPTÉ POR PARTICIPAR CON ESTA LICENCIA –VIA FEDERADA- NO PODRÁ PARTICIPAR EN LAS FASES LOCALES Y/O ZONALES Y VICEVERSA** (para ello deberá entregar en la secretaría de la FMN copia de la hoja de inscripción del nadador (licencia) debidamente tramitada por el organismo competente, hasta 20 días antes de la presentación de la inscripción correspondiente. Este tipo de licencia permite la participación en las siguientes competiciones federadas: Ligas Benjamín y Alevín- Trofeos Navidad y V Trofeo Comunidad de Madrid - prebenjamín / benjamín)
8. Únicamente se permitirá el acceso a la secretaría de las competiciones a los Técnicos y Directivos debidamente acreditados (licencia federativa).
9. Se aplicarán los reglamentos de la R.F.E.N. y de la F.I.N.A. para todos los aspectos de la competición que no aparezcan regulados en las normas y reglamentos de la F.M.N.



NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

10. Se recuerda que según el artículo 5 – Punto 2 de las Normas generales de competiciones nacionales: “Los clubes deberán enviar a la Federación de su ámbito autonómico copia de las relaciones nominales enviadas a la R.F.E.N.”
11. Los **clubes** que tengan nadadores en el **Centro de Tecnificación de Natación y en los grupos G.E.E.G.** de la F.M.N. UNICAMENTE harán las inscripciones de las siguientes competiciones:
- Campeonatos Madrileños de invierno y verano de las distintas categorías.
 - Copa Madrileña de Clubes (grupos División de Honor-Primera División-Segunda División)
 - Copa Federación Benjamín
 - Campeonatos de España y Copas de España de Clubes.

Para el resto de competiciones serán los Técnicos del Centro, los responsables de confeccionar las inscripciones y remitirlas a la F.M.N., previo acuerdo con los entrenadores de los clubes de procedencia. En caso de desacuerdo, prevalecerá la opinión de los técnicos de la F.M.N. El resto de trabajo administrativo compete a los clubes (comunicación de observaciones como marcas conseguidas en otras territoriales...). Estas inscripciones no contabilizarán en el cómputo total de las permitidas en las respectivas competiciones territoriales.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

TABLA DE CONVERSIÓN DE MARCAS

Según longitud de piscina:

De aplicación para conversión de marcas obtenidas en piscina de 25 a 50 m. y viceversa.

Los tiempos resultantes de la conversión NO SON MARCAS OFICIALES, es decir sólo son válidos a efectos de inscripción en competiciones.

ACTUALIZADA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2008

MASCULINO	PRUEBA	FEMENINO
0.70	50 M. LIBRES	0.40
1.60	100 M. LIBRES	1.00
3.40	200 M. LIBRES	2.40
7.20	400 M. LIBRES	5.20
15.70	800 M. LIBRES	11.90
29.50	1.500 M. LIBRES	22.30
1.10	50 M. ESPALDA	1.00
2.50	100 M. ESPALDA	2.20
5.70	200 M. ESPALDA	5.70
0.80	50 M. BRAZA	0.60
2.30	100 M. BRAZA	2.00
6.00	200 M. BRAZA	4.50
0.30	50 M. MARIPOSA	0.30
1.30	100 M. MARIPOSA	0.80
3.10	200 M. MARIPOSA	2.40
4.90	200 M. EST.IND.	3.10
10.00	400 M. EST.IND.	7.50
6.40	4X100 M. LIBRES	4.00
13.60	4X200 M. LIBRES	9.60
7.70	4X100 M. ESTILOS	6.00
2.80	4X50 M. LIBRES	1.60
2.90	4X50 M. ESTILOS	2.30

Según tipo de cronometraje:

La conversión de tiempos de cronometraje manual a electrónico, será de **19** centésimas, a excepción de las pruebas de 50 m. que será de **29** centésimas.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

VI CIRCUITO OPEN COMUNIDAD DE MADRID

- II Trofeo V Open Invierno Comunidad de Madrid – 13/14.11.10 (Pisc. 25m.)
- II Trofeo V Open Primavera Comunidad de Madrid – 12/13.03.11 (Pisc. 50m.)
- II Trofeo V Open Verano Comunidad de Madrid – 11/12.06.11 (Pisc. 50m.)

PISCINA: Centro de Natación M-86

CATEGORIAS: Masculina Nacidos en 1997 y anteriores
Femenina Nacidos en 1998 y anteriores

SISTEMA DE SALIDA: SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES: De acuerdo con las normas y reglamento de la presente temporada.

PARTICIPACIÓN: Cada nadador podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas en el total de cada Trofeo (dos sesiones).

FORMULA DE COMPETICIÓN:

- o Con las inscripciones recibidas, se confeccionarán por prueba y sexo el número de series que a continuación se indican :
 - 5 series para las pruebas de 50 y 100 metros Masc y Fem
 - 4 series para las pruebas de 200 metros Masc y Fem en los estilos de ESPALDA-BRAZA-LIBRE- EST.IND.
 - 3 series para la prueba de 400 metros libres Masc y Fem y 200 m MARIPOSA Masc y Fem
 - 2 series para la prueba de 400 metros est. ind. Masc y Fem (contrarreloj)
 - 1 series para las pruebas de 800 m libres Fem y 1500 m libres Masc (contrarreloj)
- o No se admitirán cambios, sustituciones, ni participaciones fuera de concurso.
- o **NO PRESENTADOS:** Si un nadador no se presentara a alguna prueba, quedará automáticamente inhabilitado desde ese momento para participar en el resto de pruebas de esa jornada (sábado+domingo); aún habiéndose clasificado para alguna FINAL. Este punto no es de aplicación para las posibles reservas.
- o Todas las jornadas se celebrarán en doble sesión (sesión mañana-eliminotorias y sesión tarde-finales). Tanto las eliminotorias como las finales se nadarán en 10 calles.
- o **EXCEPCIONES:**
 - 1- Las pruebas de 400 m. est.ind. se nadarán contrarreloj, Celebrándose la serie mejor en la sesión de Finales (10 mejores marcas).
 - 2. Las pruebas de 800 m libres femenino/1500 m libres masculino se nadarán contrarreloj, celebrándose la serie única en la sesión de Tarde (10 mejores marcas). Si hubiera inscripciones de otras territoriales, éstas como máximo podrán ocupar 3 plazas de las diez anteriores, por prueba. Se establecen 5 reservas en estas pruebas para posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones de la competición); siendo necesario para su inclusión en la Final Directa entregar el formato oficial – como máximo 1 hora después del inicio de la sesión eliminatoria correspondiente (sesión de mañana). En el caso de empate en la participación de los reservas, ésta se decidirá por sorteo
- o En todas las jornadas, en la sesión de tarde, se disputará una Final A y una Final B absolutas: Las posibles bajas de las Finales A, se cubrirán con los nadadores de la Final B (según marca acreditada de las eliminotorias). La Final B se completará con los posibles suplentes.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

- **RESERVAS:** A la finalización de las sesiones de mañana, se publicarán los resultados de las eliminatorias. Los nadadores que ocupen los puestos 21 a 25 de las respectivas pruebas, podrán optar a nadar la Final B si hubiera bajas, siendo necesario para su inclusión en la citada Final entregar el formato oficial – como máximo hasta treinta minutos después de la finalización de la sesión eliminatoria correspondiente. **En el caso de empate en la participación de los reservas, ésta se decidirá por sorteo.**

PENALIZACIONES:

Penalización de 5 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 35 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PREMIOS:

- Premiación económica a los DOS primeros clasificados de la Final Absoluta A de cada prueba.
- Junto con el cheque, se entregará el recibo que se canjeará en el momento, en la misma piscina.
- Premiación por récord del mundo, europeo, España.
- Premiación a los DOS primeros clasificados en la 3ªjda. (puntuación FINA) por la suma de las dos mejores pruebas de cada jornada.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

Se irán publicando los resultados de las tres primeras series eliminatorias, así como la composición de series finales una vez finalizadas todas las series de cada prueba.

COMITÉ DE COMPETICIÓN: Según normas y reglamento de la presente temporada.

BAÑADORES:

La normativa a aplicar en todas las competiciones organizadas por esta Federación a partir del día 1 de octubre de 2009, será la siguiente:

- El nadador sólo podrá vestir un bañador para competir.
- Todos los bañadores serán hechos de materiales textiles.
- Los bañadores para hombres no se extenderán por encima del ombligo ni podrán sobrepasar la rodilla en dirección hacia los pies, y para las mujeres, no cubrirán el cuello, no se extenderán por encima de los hombros, ni podrán sobrepasar la rodilla en dirección hacia los pies y no podrán incluir cremalleras, corchetes, u otro sistema de apertura y cierre similar en cualquiera de sus partes.
- No se permitirá la utilización de tiras terapéuticas adhesivas para competir.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

PROGRAMA DE PRUEBAS:

ORDEN DE PRUEBAS			
Prueba	1ª Sesión	Prueba	2ª Sesión
1	800 Libres Fem. (***)	18	1500 Libres Mas. (***)
2	100 Libres Mas.	19	100 Libres Fem.
3	200 Libres Fem.	20	200 Libres Mas.
4	50 Braza Mas.	21	50 Braza Fem.
5	100 Braza Fem.	22	100 Braza Mas.
6	400 Estilos Mas.	23	400 Estilos Fem.
7	100 Mariposa Fem.	24	100 Mariposa Mas.
8	100 Espalda Mas.	25	100 Espalda Fem.
9	50 Espalda Fem.	26	50 Espalda Mas.
10	50 Mariposa Mas.	27	50 Mariposa Fem.
11	200 Estilos Fem.	28	200 Estilos Mas.
12	400 Libres Mas.	29	400 Libres Fem.
13	50 Libres Fem.	30	50 Libres Mas.
14	200 Braza Mas.	31	200 Braza Fem.
15	200 Espalda Fem.	32	200 Espalda Mas.
16	200 Mariposa Mas.	33	200 Mariposa Fem.
17	100 Est.Ind. Fem. (*)	34	100 Est.Ind. Mas. (*)

(*) Sólo primera jornada

(***) Serie única en sesión tarde

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN

IMPRESO SOLICITUD PARTICIPACIÓN DE RESERVAS EN FINALES VI CIRCUITO OPEN C.M.

PRUEBA _____ N° PRUEBA _____

PUESTO CONSEGUIDO EN ELIMINATORIAS _____

NADADOR/A _____

LICENCIA _____

AÑO NACIMIENTO _____ CLUB _____

RESPONSABLE SOLICITUD _____

CARGO EN EL CLUB _____

N° LICENCIA _____

Firma

ENTREGAR HASTA 30 MINUTOS DESPUÉS DE LA FINALIZACIÓN DE LA **SESIÓN ELIMINATORIA** DE LA PRUEBA CORRESPONDIENTE

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

LIGA MADRILEÑA DE CLUBES

FECHAS: Fijadas en el calendario oficial.

PISCINA: A determinar

CATEGORIAS:

Masculina	MAYORES	Nacidos en 1992 y anteriores
Femenina	MAYORES	Nacidas en 1994 y anteriores
Masculina	JUNIOR	Nacidos en 1993-1994
Femenina	JUNIOR	Nacidas en 1995-1996
Masculina	INFANTIL	Nacidos en 1995-1996-1997
Femenina	INFANTIL	Nacidas en 1997-1998

SISTEMA DE SALIDA: SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:

- o Según normativa y reglamento de la F.M.N. vigentes.

PARTICIPACIÓN:

- o Estará limitada por jornada a una inscripción del 135% de las licencias tramitadas por cada club en el total de las categorías contempladas en esta normativa.
- o Así como UN equipo de relevos por prueba.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- o Calendario completo de pruebas.
- o Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.
- o Las pruebas de 400 m - 800 m -1500 m se celebrarán en orden descendente de las marcas.
- o Se permitirán TRES sustituciones por club/sesión (correspondientes a tres pruebas, no personas, debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).

CRONOMETRAJE: Manual.

RESULTADOS: Se harán por prueba a nivel absoluto.

PROGRAMA de PRUEBAS: Constará de dos vueltas, cada una de cuatro jornadas.

1ª	2ª	3ª	4ª
50 Mariposa *	50 Espalda *	50 Braza *	50 Libre
100 Espalda	100 Braza	100 Libre	100 Mariposa
50 Libre	50 Mariposa *	50 Espalda *	50 Braza *
200 Braza	200 Libre	200 Mariposa	200 Espalda
100 Estilos	200 Estilos	400 Estilos	400 Libre
4x100 Libre	800 Libre Mixto	4x100 Estilos	1500 Libre Mixto
5ª	6ª	7ª	8ª
50 Mariposa *	50 Espalda *	50 Braza *	50 Libre
100 Espalda	100 Braza	100 Libre	100 Mariposa
50 Libre	50 Mariposa *	50 Espalda *	50 Braza *
200 Braza	200 Libre	200 Mariposa	200 Espalda
400 Libre Masc	200 Estilos	400 Estilos	400 Libre Femen
4x100 Libre	800 Libre Mixto	4x100 Estilos	1500 Libre Mixto

(*) Excluidos nadadores categoría INFANTIL



NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

CAMPEONATO OPEN ABSOLUTO y CATEGORÍA JÓVENES DE INVIERNO COMUNIDAD DE MADRID **PRUEBAS EDADES INFANTIL *** (Piscina 50 metros)

FECHAS: 12 y 13 de febrero de 2011

PISCINA: Centro de Natación M-86 (50 metros-10 calles)

CATEGORÍAS:	ABSOLUTA+JOVEN	Masculina	1992 y anteriores
		Femenina	1994 y anteriores
	JUNIOR	Masculina	1993-1994
		Femenina	1995-1996
	INFANTIL *	Masculina	1995-1996
		Femenina	1997-1998

SISTEMA DE SALIDA: SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:

- Según normas y reglamentos de la presente temporada y cuadro de marcas mínimas.
- Los nadadores de categoría infantil tendrán que tener acreditada la marca mínima de la edad menor de categoría junior (1994 masculino / 1996 femenino).

PARTICIPACIÓN:

- Cada nadador/a podrá participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales.
- Sólo podrán participar los nadadores que cumplan con las marcas mínimas exigidas.
- Para las pruebas de **800 m libre masculino y 1500 m libre femenino**, se seleccionará UNA serie de cada prueba a nivel absoluto, según marcas de inscripción, que cumplan con las marcas mínimas exigidas en esta normativa. Se reservarán tres plazas para nadadores/as de clubes no madrileños (incluidas dentro de las 10 plazas). En caso de que el número de inscripciones lo permita, se podrá ampliar el número de estos participantes.
La inclusión de esta prueba ha sido motivada para la consecución de mínima para el Cto de España Open de Primavera – P50 m, al no haberse nadado esta distancia en piscina de 50 metros.
- Para las pruebas de relevos se confeccionarán 2 series para los relevos de 4x50 m. y 4x100 m. y 1 serie para los relevos de 4x200 m por un lado categoría absoluta+jóvenes y por otro categoría junior.
- Se establecen 5 reservas en las pruebas de relevos, para posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del Cto.)

FÓRMULA DE COMPETICIÓN:

- Todas las series se confeccionarán por el sistema contrarreloj.
- No se admitirán cambios, sustituciones ni fuera de concurso.
- CATEGORÍA INFANTIL- Los nadadores de esta categoría no tendrán opción ni a puntos ni a medallas. Ni podrán participar en las pruebas de relevos **ni en las de 50 m mariposa-espalda-braza**.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

PUNTUACIÓN:

- Los nadadores de clubes no madrileños, no tendrán opción ni a medalla ni puntuarán.
- Puntuarán en pruebas individuales, los 20 primeros clasificados de cada prueba y categoría según la puntuación siguiente: 23-20-18-17-16-15-14-13-12-11- ...-1
- Los relevos puntúan doble.
- Se confeccionarán dos clasificaciones: (absoluta+joven) y (junior)

PENALIZACIONES:

Penalización de 2.50 euros por cada BAJA (en piscina)
 Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO
 Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por categoría y sexo.
- Medalla a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por categoría y sexo.
- Trofeo a los tres primeros equipos clasificado en categoría masculina Absoluta+joven
- Trofeo a los tres primeros equipos clasificado en categoría femenina Absoluta+joven
- Trofeo a los tres primeros equipos clasificado en categoría masculina Junior
- Trofeo a los tres primeros equipos clasificado en categoría femenina Junior

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

PROGRAMA DE PRUEBAS:

12 Febrero 2011 - mañana	12 Febrero 2011 - tarde	13 Febrero 2011 - mañana	13 Febrero 2011 - tarde
01- 1500 Libre Mixto	12- 50 Espalda Femn. *	24- 800 Libre Mixto	33- 50 Mariposa Femn. *
02- 50 Libre Masc.	13- 50 Espalda Masc. *	25- 50 Braza Masc. *	34- 50 Mariposa Masc. *
03- 50 Libre Femn.	14- 100 Mariposa Femn.	26- 50 Braza Femn. *	35- 200 Braza Femn.
04- 100 Braza Masc.	15- 100 Mariposa Masc.	27- 100 Libre Masc.	36- 200 Braza Masc.
05- 100 Braza Femn.	16- 400 Estilos Indv. Femn.	28- 100 Libre Femn.	37- 400 Libre Femn.
06- 200 Mariposa Masc.	17- 400 Estilos Indv. Masc.	29- 100 Espalda Masc.	38- 400 Libre Masc.
07- 200 Mariposa Femn.	18- 200 Libre Femn.	30- 100 Espalda Femn.	39- 200 Estilos Indv. Femn.
08- 200 Espalda Masc.	19- 200 Libre Masc.	31- 4x200 Libre Masc. Junior	40- 200 Estilos Indv. Masc.
09- 200 Espalda Femn.	20- 4x100 Libre Femn Junior	32- 4x200 Libre Femn Junior	41- 4x100 Est.Ind. Femn Junior
10- 4x200 Libre Masc. Abs+Joven *	21- 4x100 Libre Masc. Junior		42- 4x100 Est.Ind. Masc. Junior
11- 4x200 Libre Femn Abs+Joven *	22- 4x100 Libre Femn Abs+Joven *		43- 4x100 Est.Ind.Femn Abs+Joven *
	23- 4x100 Libre Masc. Abs+Joven *		44- 4x100 Est.Ind. Masc. Abs+Joven *

Excluidos nadadores categoría INFANTIL.

Esta categoría tampoco podrá participar en 800 m libres masculino y 1500 m libres femeninos

MINIMAS CAMPEONATO OPEN ABSOLUTO Y CATEGORIA JOVENES DE INVIERNO COMUNIDAD DE MADRID

MASCULINO					PRUEBAS	FEMENINO				
INFANTIL	JUNIOR		ABSOLU/JOVEN	ABSOLUTOS		ABSOLUTOS	ABS. JOVEN	JUNIOR		INFANTIL
95-96	94	93	91-92	90 y Anter		92 y Anter	93-94	95	96	97-98
00:29,50	00:29,50	00:28,50	00:27,50	00:26,50	50 M. LIBRES	00:29,00	00:30,00	00:31,00	00:32,00	00:32,00
01:03,00	01:03,00	01:00,50	00:58,00	00:55,50	100 M. LIBRES	01:01,50	01:04,00	01:06,50	01:09,00	01:09,00
02:16,50	02:16,50	02:12,00	02:07,50	02:03,00	200 M. LIBRES	02:15,00	02:19,50	02:24,00	02:28,50	02:28,50
04:58,50	04:58,50	04:52,00	04:45,50	04:39,00	400 M. LIBRES	04:57,50	05:04,00	05:10,50	05:17,00	05:17,00
X	10:23,00	10:08,00	09:53,00	09:38,00	800 M. LIBRES	10:09,00	10:24,00	10:39,00	10:54,00	10:54,00
18:52,50	18:52,50	18:22,50	17:52,50	17:22,50	1500 M. LIBRES	18:45,00	19:15,00	19:45,00	20:15,00	X
X	00:34,00	00:33,00	00:32,00	00:31,00	50 M. ESPALDA	00:35,50	00:36,50	00:37,50	00:38,50	X
01:14,50	01:14,50	01:12,00	01:09,50	01:07,00	100 M. ESPALDA	01:13,00	01:15,50	01:18,00	01:20,50	01:20,50
02:37,50	02:37,50	02:33,00	02:28,50	02:24,00	200 M. ESPALDA	02:38,50	02:43,00	02:47,50	02:52,00	02:52,00
X	00:38,00	00:37,00	00:36,00	00:35,00	50 M. BRAZA	00:39,50	00:40,50	00:41,50	00:42,50	X
01:24,00	01:24,00	01:21,50	01:19,00	01:16,50	100 M. BRAZA	01:24,00	01:26,50	01:29,00	01:31,50	01:31,50
03:02,00	03:02,00	02:57,50	02:53,00	02:48,50	200 M. BRAZA	02:57,50	03:02,00	03:06,50	03:11,00	03:11,00
X	00:32,00	00:31,00	00:30,00	00:29,00	50 M. MARIPOSA	00:32,50	00:33,50	00:34,50	00:35,50	X
01:11,00	01:11,00	01:08,50	01:06,00	01:03,50	100 M. MARIPOSA	01:13,50	01:16,00	01:18,50	01:21,00	01:21,00
02:39,00	02:39,00	02:34,50	02:30,00	02:25,50	200 M. MARIPOSA	02:45,00	02:49,50	02:54,00	02:58,50	02:58,50
X	X	X	X	X	100 M. ESTILOS. IND	X	X	X	X	X
02:31,00	02:31,00	02:26,50	02:22,00	02:17,50	200 M. ESTILOS. IND	02:36,00	02:40,50	02:45,00	02:49,50	02:49,50
05:23,00	05:23,00	05:16,00	05:09,00	05:02,00	400 M. ESTILOS. IND	05:41,00	05:48,00	05:55,00	06:02,00	06:02,00
Piscina 50						Piscina 50				

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

COPA MADRILEÑA DE CLUBES

FECHAS: 18-19 de diciembre de 2010

PISCINA: Centro de Natación M-86

FECHAS DE CELEBRACIÓN:

DIVISION DE HONOR	sábado tarde y domingo mañana	Piscina 25 m.
PRIMERA DIVISIÓN	sábado tarde y domingo tarde	Piscina 25 m.
SEGUNDA DIVISIÓN	domingo mañana y domingo tarde	Piscina 25 m.

CATEGORIAS: Masculina Nacidos en 1.997 y anteriores
Femenina Nacidas en 1.998 y anteriores

SISTEMA DE SALIDA: SALIDA UNICA.

GRUPOS: Según la clasificación en la Copa de la pasada temporada.

<i>DIVISION DE HONOR</i>	<i>PRIMERA DIVISIÓN</i>	<i>SEGUNDA DIVISIÓN</i>
<u>Categoría masculina</u> R. CANOE N.C. C.N. O. ALCORCON C.N. MOSCARDO USERA C.N. ALCOBENDAS G.C. SEK - SIERRA OESTE C.N. COVIBAR RIVAS C.N. POZUELO C.N. LEGANES	<u>Categoría masculina</u> C.N. JIMENEZ C.N. MARLINS M. C.N. COLMENAR VIEJO C.N. COSLADA C.N. MIRASIERRA C.D.N. TORREJON C.N. SAN BLAS C.N ARGANDA	El resto de los clubes adscritos a esta F.M.N
<u>Categoría femenina</u> R. CANOE N.C. C.N. MOSCARDO USERA C.N. O. ALCORCON C.N. COVIBAR RIVAS C.N. MIRASIERRA C.D.N. TORREJON C.N. JIMENEZ C.N. LEGANES	<u>Categoría femenina</u> C.N. COLMENAR VIEJO A.D.N. MOSTOLES G.C. SEK - SIERRA OESTE C.N. ALCALAH C.N. ALCOBENDAS C.N. POZUELO C.N. COSLADA C.N GREDOS SAN DIEGO	

FORMULA DE COMPETICIÓN:

- o Se nadará el programa completo de pruebas en DIVISIÓN DE HONOR y PRIMERA DIVISIÓN por el sistema contrarreloj.
- o No se admiten participaciones fuera de concurso.
- o Se permitirán CUATRO sustituciones por sexo y/o cambios por club/sesión (correspondientes a cuatro pruebas, no a cuatro personas).
- o Las bajas, sustituciones y fichas de relevos deberán comunicarse en la secretaria de la competición hasta cuarenta y cinco minutos antes del comienzo de cada sesión, indicando nº de prueba, serie y calle.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

PARTICIPACIÓN:

- **En DIVISIÓN DE HONOR y PRIMERA DIVISIÓN**, la participación por club estará limitada a DOS nadadores por prueba individual, excepto en las pruebas de 800/1500 m. libres y en las de 400 m. Est. Ind. que será de UNA inscripción. En las pruebas de relevos será de UN equipo de relevos por prueba. Un mismo nadador podrá participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos
- **En SEGUNDA DIVISIÓN**, la participación por club en pruebas individuales estará limitada a UN nadador así como a UN equipo de relevos por prueba. Un mismo nadador podrá participar en un máximo de TRES pruebas individuales más relevos.
- No será necesario tener marca acreditada para poder participar.
- Todos los grupos nadarán en piscina de 25 metros

PUNTUACIÓN:

Puntuarán los 16 primeros nadadores clasificados, según la puntuación siguiente:

19 – 16 – 14 – 13 – 12 – 11 – 10 – 9 – 8 – 7 – 6 – 5 – 4 – 3 – 2 – 1.

Los relevos puntuarán doble.

PREMIACIONES:

- DIVISIÓN DE HONOR -Trofeo al primer equipo clasificado según la puntuación masculina.
- DIVISIÓN DE HONOR -Trofeo al primer equipo clasificado según la puntuación femenina.
- PRIMERA DIVISIÓN -Trofeo al primer equipo clasificado según la puntuación masculina.
- PRIMERA DIVISIÓN -Trofeo al primer equipo clasificado según la puntuación femenina.
- SEGUNDA DIVISIÓN – Trofeo al primer equipo clasificado según la puntuación masculina.
- SEGUNDA DIVISIÓN - Trofeo al primer equipo clasificado según la puntuación femenina

CLASIFICACIONES:

- La clasificación en cada grupo será independiente, aplicándose el sistema de ascenso/descenso por sexos.
- En DIVISIÓN DE HONOR, los dos últimos clasificados por sexo descienden a PRIMERA DIVISIÓN y los dos primeros clasificados por sexo de PRIMERA DIVISIÓN ascienden a DIVISIÓN DE HONOR, para la próxima temporada.
- Se aplicará el mismo sistema, de SEGUNDA DIVISIÓN con respecto a PRIMERA DIVISIÓN.

RENUNCIA A PARTICIPAR:

El club que renuncie a participar en una temporada, perderá el derecho a participar en la temporada siguiente.

En el caso de una renuncia en un determinado grupo, se suplirá con los siguientes clasificados de la temporada anterior de la categoría siguiente.

INSCRIPCIONES y SERIES: Según normas y reglamento de la presente temporada.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

PROGRAMA DE PRUEBAS DIVISIÓN DE HONOR Y PRIMERA DIVISIÓN

1ª SESIÓN		2ª SESIÓN	
PRUEBA 1 -	50 M. ESPALDA FEMENINO	PRUEBA 20-	50 M. MARIPOSA MASCULINO
PRUEBA 2 -	50 M. ESPALDA MASCULINO	PRUEBA 21-	50 M. MARIPOSA FEMENINO
PRUEBA 3 -	800 M. LIBRES FEMENINO	PRUEBA 22-	1500 M. LIBRES MASCULINO
PRUEBA 4 -	400 M. EST. IND. MASCULINO	PRUEBA 23-	400 M. EST. IND. FEMENINO
PRUEBA 5 -	50 M. BRAZA FEMENINO	PRUEBA 24-	50 M. LIBRES MASCULINO
PRUEBA 6 -	50 M. BRAZA MASCULINO	PRUEBA 25-	50 M. LIBRES FEMENINO
PRUEBA 7 -	100 M. MARIPOSA FEMENINO	PRUEBA 26-	100 M. ESPALDA MASCULINO
PRUEBA 8 -	100 M. MARIPOSA MASCULINO	PRUEBA 27-	100 M. ESPALDA FEMENINO
PRUEBA 9-	100 M. LIBRES FEMENINO	PRUEBA 28-	100 M. BRAZA MASCULINO
PRUEBA 10-	100 M. LIBRES MASCULINO	PRUEBA 29-	100 M. BRAZA FEMENINO
PRUEBA 11-	200 M. ESPALDA FEMENINO	PRUEBA 30-	200M. MARIPOSA MASCULINO
PRUEBA 12-	200 M. ESPALDA MASCULINO	PRUEBA 31-	200 M. MARIPOSA FEMENINO
PRUEBA 13-	200 M. BRAZA FEMENINO	PRUEBA 32-	200 M. LIBRES MASCULINO
PRUEBA 14-	200 M. BRAZA MASCULINO	PRUEBA 33-	200 M. LIBRES FEMENINO
PRUEBA 15-	200 M. EST. IND. FEMENINO	PRUEBA 34-	200 M. EST. IND. MASCULINO
PRUEBA 16-	400 M. LIBRES MASCULINO	PRUEBA 35-	400 M. LIBRES FEMENINO
PRUEBA 17-	100 M. EST. IND. MASCULINO	PRUEBA 36-	100 M. EST. IND. FEMENINO
PRUEBA 18-	6X50 M. LIBRES FEMENINO	PRUEBA 37-	8X50 M. ESTILOS MASCULINO*
PRUEBA 19-	6X50 M. LIBRES MASCULINO	PRUEBA 38-	8X50 M. ESTILOS FEMENINO*

PROGRAMA DE PRUEBAS SEGUNDA DIVISIÓN

1ª SESIÓN		2ª SESIÓN	
PRUEBA 1 -	800 M. LIBRE MASCULINO	PRUEBA 19 -	800 M. LIBRE FEMENINA
PRUEBA 2 -	50 M. ESPALDA FEMENINO	PRUEBA 20-	50 M. MARIPOSA MASCULINO
PRUEBA 3 -	50 M. ESPALDA MASCULINO	PRUEBA 21-	50 M. MARIPOSA FEMENINO
PRUEBA 4 -	50 M. BRAZA FEMENINO	PRUEBA 22-	50 M. LIBRES MASCULINO
PRUEBA 5 -	50 M. BRAZA MASCULINO	PRUEBA 23-	50 M. LIBRES FEMENINO
PRUEBA 6 -	100 M. MARIPOSA FEMENINO	PRUEBA 24-	100 M. ESPALDA MASCULINO
PRUEBA 7 -	100 M. MARIPOSA MASCULINO	PRUEBA 25-	100 M. ESPALDA FEMENINO
PRUEBA 8-	100 M. LIBRES FEMENINO	PRUEBA 26-	100 M. BRAZA MASCULINO
PRUEBA 9-	100 M. LIBRES MASCULINO	PRUEBA 27-	100 M. BRAZA FEMENINO
PRUEBA 10-	200 M. ESPALDA FEMENINO	PRUEBA 28-	200M. MARIPOSA MASCULINO
PRUEBA 11-	200 M. ESPALDA MASCULINO	PRUEBA 29-	200 M. MARIPOSA FEMENINO
PRUEBA 12-	200 M. BRAZA FEMENINO	PRUEBA 30-	200 M. LIBRES MASCULINO
PRUEBA 13-	200 M. BRAZA MASCULINO	PRUEBA 31-	200 M. LIBRES FEMENINO
PRUEBA 14-	200 M. EST. IND. FEMENINO	PRUEBA 32-	200 M. EST. IND. MASCULINO
PRUEBA 15-	400 M. LIBRES MASCULINO	PRUEBA 33-	400 M. LIBRES FEMENINO
PRUEBA 16-	100 M. EST. IND. MASCULINO	PRUEBA 34-	100 M. EST. IND. FEMENINO
PRUEBA 17-	6X50 M. LIBRES FEMENINO	PRUEBA 35-	8X50 M. ESTILOS MASCULINO*
PRUEBA 18-	6X50 M. LIBRES MASCULINO	PRUEBA 36-	8X50 M. ESTILOS FEMENINO*

* Orden de participación: espalda-espalda (salida en salto)-braza-braza-mariposa-mariposa-libre-libre

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

CAMPEONATO OPEN ABSOLUTO Y JUNIOR DE VERANO **COMUNIDAD DE MADRID**

FECHAS: 1-2-3 de julio de 2011

PISCINA: A determinar (50 metros)

AÑOS DE PARTICIPACIÓN: Masculina	1994 y anteriores
Femenina	1996 y anteriores
Masculina	Nacidos en 1993-1994 JUNIOR
Femenina	Nacidas en 1995-1996 JUNIOR

SISTEMA DE SALIDA: SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:

- Según cuadro de marcas mínimas y normas/reglamentos de la presente temporada

PARTICIPACIÓN:

- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.

FORMULA DE COMPETICIÓN

ELIMINATORIAS (mañana) y FINALES (tardes)

- Pruebas **50-100-200** metros- **FINAL A y B absolutas**, excepto en la prueba de 200 m mariposa masculina y femenina, que sólo se celebrará una FINAL A.
- Pruebas 400 metros Libre y Estilos Individual- se celebrarán por el mismo sistema que las pruebas de 800 y 1500 m, nadándose la mejor serie con las 10 mejores marcas de inscripción en la sesión de tarde.
- Las pruebas de 800 y 1500 m. libres (femenino/masculino) se organizarán por sistema contrarreloj. Las diez mejores marcas absolutas (todas las edades) de inscripción de estas pruebas se nadarán por la tarde: mejor serie ABSOLUTA.
- La participación de nadadores de clubes no madrileños en Finales, estará limitada a un máximo de DOS por prueba.
- Para las pruebas de relevos se confeccionarán 2 series para los relevos de 4x100 m. y 1 serie para los relevos de 4x200 m. de categoría absoluta. No se permite la participación de clubes no madrileños en las pruebas de relevos.
- Se establecen 5 reservas en las pruebas de relevos, para posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del Cto.)

PUNTUACION Y CLASIFICACIONES:

- Los nadadores de clubes no madrileños, no tendrán opción ni a medalla ni puntuarán.

Se confeccionarán DOS CLASIFICACIONES:

- ABSOLUTA y JUNIOR
- Puntuarán en pruebas individuales, los 20 primeros clasificados de cada prueba y categoría según la puntuación siguiente: 23-20-18-17-16-15-14-13-12-11- ...-1 (los nadadores de categoría júnior, podrán puntuar en ambas categorías)
- Los relevos puntuarán doble.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

PENALIZACIONES:

- Penalización de 2.50 euros por cada BAJA (en piscina)
- Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO
- Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PREMIOS:

- o Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por categoría y sexo.
- o Medalla a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados.
- o Trofeo a los tres primeros equipos clasificado en la puntuación total de categoría masculina Absoluta+junior
- o Trofeo a los tres primeros equipos clasificado en la puntuación total de categoría femenina Absoluta+junior

Se entregarán trofeos a los vencedores absolutos de las siguientes pruebas:

50 M. LIBRES MASCULINO/FEMENINO **XLVI TROFEO ENRIQUE UGARTE**
100 M. ESPALDA MASCULINO/FEMENINO **XLIV TROFEO CARLOS PIERNAVIEJA**

PROGRAMA de PRUEBAS: PENDIENTE

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

CAMPEONATO OPEN INFANTIL DE INVIERNO COMUNIDAD DE MADRID

FECHAS: 5 y 6 de marzo de 2011

PISCINA: Centro de Natación M-86 (25 metros-10 calles)

EDADES: Masculina Nacidos en 1.995-1.996 y 1.997
Femenina Nacidos en 1.997 y 1.998

SISTEMA DE SALIDA: SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES: Según cuadro de marcas mínimas y normas/reglamentos de la presente temporada. Para participar en la prueba de 50 m. libre, los nadadores deberán estar inscritos con marca mínima en al menos otra prueba individual y participar en la misma. En caso contrario, la marca y clasificación conseguidas en la prueba de 50 m. no serán válidas.

PARTICIPACIÓN:

- o Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales más los relevos.
- o Cada club podrá participar con un equipo por relevo y sexo.
- o Para las pruebas de 4x100 m. se confeccionarán 3 series por sexo.
- o Para las pruebas de 4x200 m. se confeccionará 1 serie por sexo.
- o Se establecen 5 reservas en las pruebas de relevos, para posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del Cto.).
- o Los clubes no pertenecientes a esta territorial, únicamente podrán participar en el caso de no cubrirse las inscripciones con clubes madrileños.
- o Para las pruebas de **1500 y 800 m. libre**, la participación máxima será de 20 nadadores por sexo y prueba; haciéndose la selección de la siguiente manera:
En 1500 m = 8 (1995) - 7 (1996) y 5 (1997)
En 800 m = 10 (1997) y 10 (1998)
Para las pruebas de **200 m. mariposa y 400 m. est.ind. masculino**, la participación máxima será de 30 nadadores por prueba, haciéndose la selección de la siguiente manera:
12 (1995) - 10 (1996) y 8 (1997)
Para las pruebas de **200 m. mariposa y 400 m. est.ind. femenino**, la participación máxima será de 20 nadadoras por prueba, reservándose como mínimo 6 plazas para el año 1998
En el caso de no cubrirse estas cifras, se ampliarán con el/los otros años de nacimiento, teniendo prioridad el año mayor.
Se podrá enviar un listado con una **prueba B**, para el caso de no ser seleccionados.

FÓRMULA DE COMPETICIÓN:

- o Todas las series se nadarán contrarreloj.
- o No se admitirán cambios, sustituciones ni fuera de concurso.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

PUNTUACIÓN:

- Los nadadores de clubes no madrileños, no tendrán opción ni a medalla ni puntuarán en pruebas individuales y relevos.
- Puntuarán en pruebas individuales los 20 primeros clasificados de cada prueba según la puntuación siguiente: 23-20-18-17-16-15-14-13-12-11- ...-1
- Los relevos puntúan doble.

PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por edad y sexo.
- Medallas a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por sexo.
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados según puntuación conjunta.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

PROGRAMA de PRUEBAS:

05 Marzo 2011 - mañana	05 Marzo 2011 - tarde	06 Marzo 2011 - mañana	06 Marzo 2011 - tarde
01- 50 Libre Masc.	09- 100 Mariposa Femn.	17- 100 Libre Masc.	25- 200 Braza Femn.
02- 50 Libre Femn.	10- 100 Mariposa Masc.	18- 100 Libre Femn.	26- 200 Braza Masc.
03- 100 Braza Masc.	11- 400 Estilos Indv. Femn.	19- 100 Espalda Masc.	27- 400 Libre Femn.
04- 100 Braza Femn.	12- 400 Estilos Indv. Masc.	20- 100 Espalda Femn.	28- 400 Libre Masc.
05- 200 Espalda Masc.	13- 200 Libre Femn.	21- 200 Mariposa Masc.	29- 200 Estilos Indv. Femn.
06- 200 Espalda Femn.	14- 200 Libre Masc.	22- 200 Mariposa Femn.	30- 200 Estilos Indv. Masc.
07- 1500 Libre Masculino	15- 4x100 Libre Femn	23- 4x200 Libre Masc.	31- 4x100 Est.Ind. Femn
08- 800 Libre Femenino	16- 4x100 Libre Masc.	24- 4x200 Libre Femn	32- 4x100 Est.Ind. Masc.

MINIMAS CAMPEONATO DE MADRID INFANTIL					
INFANTIL			PRUEBAS	INFANTIL	
97	96	95		97	98
00:32,50	00:31,50	00:30,50	50 M. LIBRES	00:33,00	00:34,00
01:10,50	01:08,00	01:05,50	100 M. LIBRES	01:11,50	01:14,00
02:30,00	02:25,50	02:21,00	200 M. LIBRES	02:33,00	02:37,50
05:18,00	05:11,50	05:05,00	400 M. LIBRES	05:23,50	05:30,00
X	X	X	800 M. LIBRES	11:09,00	11:24,00
20:22,50	19:52,50	19:22,50	1500 M. LIBRES	X	X
X	X	X	50 M. ESPALDA	X	X
01:22,00	01:19,50	01:17,00	100 M. ESPALDA	01:23,00	01:25,50
02:51,00	02:46,50	02:42,00	200 M. ESPALDA	02:56,50	03:01,00
X	X	X	50 M. BRAZA	X	X
01:31,50	01:29,00	01:26,50	100 M. BRAZA	01:34,00	01:36,50
03:15,50	03:11,00	03:06,50	200 M. BRAZA	03:15,50	03:20,00
X	X	X	50 M. MARIPOSA	X	X
01:18,50	01:16,00	01:13,50	100 M. MARIPOSA	01:23,50	01:26,00
02:52,50	02:48,00	02:43,50	200 M. MARIPOSA	03:03,00	03:07,50
X	X	X	100 M. ESTILOS. IND	X	X
02:44,50	02:40,00	02:35,50	200 M. ESTILOS. IND	02:54,00	02:58,50
05:44,00	05:37,00	05:30,00	400 M. ESTILOS. IND	06:09,00	06:16,00
Piscina 25				Piscina 25	

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

CAMPEONATO OPEN INFANTIL DE VERANO **COMUNIDAD DE MADRID**

FECHAS: Semana del 11 al 17 de julio de 2010

PISCINA: A determinar (50 metros)

EDADES: MASCULINO Nacidos en 1.995-1996 y 1997
FEMENINO Nacidas en 1.997-1998

SISTEMA DE SALIDA: SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES: Según cuadro de marcas mínimas y normas/reglamentos de la presente temporada.

PARTICIPACIÓN:

- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.
- Cada club podrá inscribir UN equipo por relevo y sexo.
- Para participar en la prueba de 50 metros, los nadadores deberán estar inscritos y participar en al menos otra prueba individual. En caso contrario, la marca y clasificación conseguidas en la prueba de 50 m. no serán válidas.

FÓRMULA DE COMPETICIÓN:

- Todas las pruebas se organizarán por sistema contrarreloj.
- Para las pruebas de relevos se seleccionarán 2 series para los relevos de 4x100 m. y 1 serie para los relevos de 4x200 m.
- Se establecen 5 reservas en las pruebas de relevos, para posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del Cto.)
- Los clubes no pertenecientes a esta territorial, únicamente podrán participar en el caso de no cubrirse las inscripciones con clubes madrileños.

PUNTUACION Y CLASIFICACIONES:

- Los nadadores de clubes no madrileños, no tendrán opción ni a medalla ni puntuarán.
- Puntuarán en pruebas individuales, los 20 primeros clasificados de cada prueba según la puntuación siguiente: 23-20-18-17-16-15-14-13-12-11- ...-1.
- Los relevos puntuarán doble.

PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por edad y sexo.
- Medalla a los componentes de los tres primeros equipos de relevos y sexo.
- Trofeo a los tres primeros equipos clasificados según puntuación conjunta.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.



NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

PROGRAMA de PRUEBAS: **PENDIENTE**

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

TROFEO NADADOR COMPLETO ALEVÍN- 1998/M y 1999/F **CONTROL ALEVÍN 1998-1999/M y 1999-2000/F**

FECHA: 28 y/ó 29 de mayo de 2011

PISCINA: A determinar

CATEGORIAS: ALEVÍN

Masculina	Nacidos en 1.998-1999
Femenina	Nacidas en 1.999-2000

SISTEMA DE SALIDAS: SALIDA ÚNICA

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Las series se nadarán contrarreloj.

PARTICIPACIÓN CONTROL CATEGORÍA ALEVÍN

- El número de inscripciones se realizará en función de las licencias tramitadas en la temporada
- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de DOS pruebas.
- Se admitirán dos sustituciones por club
- El número de inscripciones se realizará en función de las licencias tramitadas en la categoría ALEVÍN en la temporada actual en la especialidad de natación:
De 1 a 15 licencias - 10 inscripciones
De 15 en adelante - 20 inscripciones

PARTICIPACIÓN TROFEO NADADOR COMPLETO ALEVÍN edades 1998/M y 1999/F **INSCRIPCIONES:**

- Podrán participar el 100% de las licencias tramitadas de los años 1998-M y 1999-F en la temporada actual en la especialidad de natación que tengan marca acreditada en los cuatro cienes.
- Cada nadador/a deberá ser inscrito en los CUATRO cienes.
- El nadador que no se presentara o causara baja en alguna de las pruebas, no podrá seguir compitiendo en el Trofeo, quedando invalidadas, asimismo, las marcas conseguidas hasta ese momento.

PREMIACIÓN TROFEO NADADOR COMPLETO:

- En las pruebas individuales recibirán premiación los SEIS primeros deportistas clasificados por año de nacimiento y sexo, según la suma total de los tiempos de las cuatro pruebas.

PROGRAMA DE PRUEBAS CONTROL ALEVÍN:

1. 100 m. mariposa masculino alevín control
2. 100 m. mariposa femenino alevín control
3. 100 m. espalda masculino alevín control
4. 100 m. espalda femenino alevín control
5. 100 m. braza masculino alevín control
6. 100 m. braza femenino alevín control
7. 100 m. libre masculino alevín control
8. 100 m. libre femenino alevín control

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

PROGRAMA DE PRUEBAS TROFEO NADADOR COMPLETO:

<u>1ª SESIÓN</u>	<u>2ª SESIÓN</u>
1. 100 m. mariposa masculino años 1998 2. 100 m. mariposa femenino años 1999 3. 100 m. espalda masculino años 1998 4. 100 m. espalda femenino años 1999	5. 100 m. braza masculino años 1998 6. 100 m. braza femenino años 1999 7. 100 m. libre masculino años 1998 8. 100 m. libre femenino años 1999

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

XII LIGA MADRILEÑA ALEVIN

Programa del Deporte Infantil de la Comunidad de Madrid-Serie básica

FECHAS: A determinar en función de la normativa RFEN.

PISCINAS: Se distribuirán las piscinas disponibles en función del total de nadadores y clubes inscritos.

EDADES: Masculina Nacidos en 1.998-1999
 Femenina Nacidas en 1.999-2000

SISTEMA DE SALIDA: SALIDA ÚNICA

PROGRAMA:

- o Constará de seis jornadas –una cada mes- entre noviembre 2010 y abril 2011.
- o El programa de pruebas de cada jornada, vendrá determinado por la R.F.E.N. y será el mismo para todas las Federaciones autonómicas.
- o Con los resultados de todas las Federaciones autonómicas, la R.F.E.N. elaborará una clasificación para cada prueba, edad y sexo en el que se incluirán todos los nadadores que cumplan con los requisitos exigidos en la normativa actual de la RFEN. En esta clasificación no se tendrá en cuenta la conversión de los resultados realizados en piscina de 50 metros.
- o A nivel nacional, habrá una puntuación por prueba. Puntuarán los tres (3) primeros nadadores/as de cada club, Federación Territorial y prueba, hasta 200 nadadores/as.
- o Habrá dos clasificaciones a nivel nacional, una por club y otra por Federaciones Territoriales.

PISCINAS: Se distribuirán las piscinas disponibles en función del total de nadadores y clubes inscritos.

INSCRIPCIONES:

- o Según normativa y reglamento de la F.M.N. vigentes.

PARTICIPACIÓN:

Estará limitada por jornada a una inscripción del 135% de las licencias tramitadas por cada club en el total de las categorías contempladas en esta normativa.

- o Cada nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales y UN equipo de relevos en cada jornada.
- o La participación por club estará limitado como máximo a TRES equipos de relevos por prueba y sexo (no pudiéndose repetir ninguno de los componentes de los equipos).

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- o Todas las pruebas se nadarán contra-reloj.
- o Se admitirán cuatro sustituciones por club/sesión (correspondiente a cuatro pruebas, no personas –debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).

CRONOMETRAJE: Manual.

RESULTADOS: Se harán por prueba, año de nacimiento y sexo.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

PROGRAMA DE PRUEBAS:

<p style="text-align: center;"><u>1ª JORNADA</u></p> <p>1- 200 M. LIBRE M99 2- 200 M. LIBRE M98 3- 200 M. LIBRE F00 4- 200 M. LIBRE F99 5- 100 M. ESPALDA M99 6- 100 M. ESPALDA M98 7- 100 M. ESPALDA F00 8- 100 M. ESPALDA F99 9- 4x50 LIBRES M99-98 10- 4x50 LIBRES F00-99</p>	<p style="text-align: center;"><u>2ª JORNADA</u></p> <p>11- 200 M. ESPALDA M99 12- 200 M. ESPALDA M98 13- 200 M. ESPALDA F00 14- 200 M. ESPALDA F99 15- 100 M. LIBRE M99 16- 100 M. LIBRE M98 17- 100 M. LIBRE F00 18- 100 M. LIBRE F99 19- 4x50 ESPALDA M 99-98 20- 4x50 ESPALDA F 00-99</p>	<p style="text-align: center;"><u>3ª JORNADA</u></p> <p>21- 200 M. BRAZA M99 22- 200 M. BRAZA M98 23- 200 M. BRAZA F00 24- 200 M. BRAZA F99 25- 100 ESTILOS M99 26- 100 ESTILOS M98 27- 100 ESTILOS F00 28- 100 ESTILOS F99 29- 4x50 M. BRAZA M99-98 30- 4x50 M. BRAZA F00-99</p>
<p style="text-align: center;"><u>4ª JORNADA</u></p> <p>31- 200 M. ESTILOS M99 32- 200 M. ESTILOS M98 33- 200 M. ESTILOS F00 34- 200 M. ESTILOS F99 35- 100 M. MARIPOSA M99 36- 100 M. MARIPOSA M98 37- 100 M. MARIPOSA F00 38- 100 M. MARIPOSA F99 39- 4x50 Mariposa M99-98 40- 4x50 Mariposa F00-99</p>	<p style="text-align: center;"><u>5ª JORNADA</u></p> <p>41- 200 M. MARIPOSA M99 42- 200 M. MARIPOSA M98 43- 200 M. MARIPOSA F00 44- 200 M. MARIPOSA F99 45- 100 M. BRAZA M99 46- 100 M. BRAZA M98 47- 100 M. BRAZA F00 48- 100 M. BRAZA F99 49- 4x100 M. LIBRES M98-99 50- 4x100 M. LIBRES F00-99</p>	<p style="text-align: center;"><u>6ª JORNADA</u></p> <p>51- 400 M. LIBRES M99 52- 400 M. LIBRES M98 53- 400 M. LIBRES F00 54- 400 M. LIBRES F99 55- 50 M. LIBRES M99 56- 50 M. LIBRES M98 57- 50 M. LIBRES F00 58- 50 M. LIBRES F99 59- 4x100 M. ESTILOS M99-98 60- 4x100M. ESTILOS F00-99</p>

NOTA: En los relevos 4x100 m. Espalda todos los nadadores saldrán desde dentro del agua.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

COPA DE CLUBES ALEVÍN

FECHAS: 26 y 27 de febrero de 2011

PISCINA: Centro de Natación M-86

EDADES: Masculina Nacidos en 1.998-1999
Femenina Nacidas en 1.999-2000

SISTEMA DE SALIDA: SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:

- **EI GRUPO A** estará formado por los 10 primeros equipos clasificados en la liga alevín 09_10
- **EI GRUPO B** estará formado por el resto de clubes.

PARTICIPACIÓN:

- **GRUPO A**, la participación por club estará limitada a DOS nadadores por prueba individual.
En las pruebas de relevos será de UN equipo de relevos por prueba.
Un mismo nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales más relevos
- **GRUPO B**, la participación por club estará limitada a UN nadador por prueba individual.
En las pruebas de relevos será de UN equipo de relevos por prueba.
Un mismo nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales más relevos

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- Todas las pruebas se nadarán contra-reloj.
- Se admitirán cuatro sustituciones y/o cambios por club/sesión (correspondiente a cuatro pruebas, no personas – debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).

CRONOMETRAJE: Manual.

PUNTUACIÓN:

Dentro de cada grupo, puntuarán los **20** primeros clasificados de cada prueba y sexo, según la puntuación siguiente: 23-20-18-17-16-15-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1
Los relevos puntúan doble.

PREMIACIONES:

- Trofeo a los tres primeros equipos clasificados según puntuación conjunta de cada GRUPO.

RESULTADOS: Se harán por prueba, año de nacimiento y sexo.

PROGRAMA DE PRUEBAS:

<i>1ª jornada – 26.02.11 Tarde</i>	<i>2ª jornada – 27.02.11 Mañana</i>
100 m. mariposa M y F	100 m. libre M y F
200 m. libre M y F	200 m. braza M y F
200 m. espalda M y F	200 m. mariposa M y F
100 m. braza M y F	100 m. espalda M y F
200 m. estilos individual M y F	400 m. libre M y F
8x50 m. estilos Mixto *	6x50 m. crol Mixto

* 50espalda-50espalda-50braza-50braza-50mariposa-50mariposa-50crol-50crol
En los relevos mixtos no se fija un porcentaje de participación de cada sexo.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

CAMPEONATO ALEVIN DE VERANO COMUNIDAD DE MADRID

FECHAS: Semana del 13 al 19 de junio de 2011

PISCINA: A determinar (50 metros)

EDADES: Masculina Nacidos en 1.998-1999
Femenina Nacidas en 1999-2000

SISTEMA DE SALIDA: SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:

- **PREINSCRIPCIÓN (fecha tope inscripción – 12.00 h del 01 de junio de 2011)**

La participación en el Campeonato Alevín, para todas las edades, vendrá determinada por la clasificación final obtenida a partir de la suma de los cuatro cienes.

Se generará únicamente el archivo informático, marcando los cuatro cienes de cada nadador y la relación nominal en pdf.

Posteriormente, la Federación publicará un ranking con todas las inscripciones recibidas. Teniendo únicamente opción a participar en el Campeonato los **ii** mejores clasificados de cada edad (**80% de las licencias territoriales tramitadas de cada edad y sexo**).

- **INSCRIPCIÓN - fecha tope de inscripción - 19.00 h del 07 de junio de 2011**

Se enviará la inscripción habitual de los deportistas clasificados en la fecha determinada en el calendario de la FMN

- o Participarán las **ii** mejores marcas acreditadas de inscripción de la edad mayor, resultantes de la suma de 100 mariposa + 100 espalda + 100 braza + 100 crol.
- o Cada club podrá inscribir un equipo por relevo y sexo.

PARTICIPACIÓN:

- o Participarán los **ii** mejores clasificados de cada año de nacimiento y sexo, resultantes de la suma de las pruebas recogidas en el apartado inscripción.
- o Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de TRES pruebas individuales, más los relevos.
- o En las pruebas de 400 m. est.ind. – 200 m. mariposa – 1.500 m libre – 800 m. libre se confeccionará UNA sola serie por prueba y sexo, siendo el acceso a la misma de la siguiente manera:
 - 1º- nadadores con marca acreditada en la distancia final.
 - 2º- según la marca acreditada de la distancia inmediatamente inferior.

Se podrá enviar un listado con una **prueba B**, para el caso de no ser seleccionados.

- o Cada club podrá inscribir un equipo por relevo y sexo.

FORMULA DE COMPETICIÓN:

- o Todas las pruebas individuales se nadarán contrarreloj por categoría y sexo.
- o Para las pruebas de **relevos**, se confeccionarán **3** series para los relevos de 4x100 m
- o Se establecen 5 reservas en las pruebas de relevos, para posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del Cto.)

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

PUNTUACIÓN:

- Puntuarán en pruebas individuales, los 20 primeros clasificados de cada prueba según la puntuación siguiente: 23-20-18-17-16-15-14-13-12-11- ...-1
- Los relevos puntúan doble.

PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por edad y sexo.
- Medallas a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por sexo.
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados según puntuación conjunta.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

PROGRAMA DE PRUEBAS: **PENDIENTE**

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

CONTROL FONDO ALEVIN

FECHA: 7 / 8 de mayo de 2011

PISCINA: A determinar.

EDADES: Masculina Nacidos en 1.998-1999
Femenina Nacidas en 1.999-2000

SISTEMA DE SALIDAS: SALIDA ÚNICA

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Las series se nadarán contrarreloj.

INSCRIPCIONES: Se estudiará un porcentaje de participación en función de las licencias territoriales tramitadas de cada edad y sexo.

PARTICIPACIÓN:

Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de DOS pruebas.

PROGRAMA DE PRUEBAS:

<u>1ª SESIÓN</u>	<u>2ª SESIÓN</u>
1. 400 m. est. Ind. masculino 2. 800 m. libres femenino	3. 400 m. est.ind. femenino 4. 1500 m. libres masculino

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

XII LIGA MADRILEÑA CATEGORIA BENJAMÍN

Programa del Deporte Infantil de la Comunidad de Madrid-Serie básica

EDADES: Masculino Nacidos en 2000-2.001
Femenino Nacidas en 2.001-2.002

SISTEMA DE SALIDA: DOS SALIDAS

PROGRAMA:

- o Constará de seis jornadas –una cada mes- entre noviembre-10 y abril-11.
- o El programa de pruebas de cada jornada, vendrá determinado por la R.F.E.N. y será el mismo para todas las Federaciones autonómicas.
- o Con los resultados de todas las Federaciones autonómicas, la R.F.E.N. elaborará una clasificación para cada prueba, edad y sexo en el que se incluirán todos los nadadores que cumplan con los requisitos exigidos en la normativa actual de la RFEN. En esta clasificación no se tendrá en cuenta la conversión de los resultados realizados en piscina de 50 metros.
- o A nivel nacional, habrá una puntuación por prueba. Puntuarán los tres (3) primeros nadadores de cada club, Federaciones Territoriales y prueba hasta 200 nadadores/as.
- o Habrá dos clasificaciones a nivel nacional: Una por clubes y otra por Federaciones autonómicas.
- o Válida para clasificación Copa Federación territorial Benjamín.

PISCINAS: Se distribuirán las piscinas disponibles en función del total de nadadores y clubes inscritos.

INSCRIPCIONES:

- o Según normativa y reglamento de la F.M.N. vigentes.
- o Cada nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales y UN relevo en cada jornada.
- o La participación por club estará limitada como máximo a TRES equipos de relevos por prueba y sexo (no pudiéndose repetir ninguno de los componentes de los equipos).

PARTICIPACIÓN:

Estará limitada por jornada a una inscripción del 135% de las licencias tramitadas por cada club en el total de las categorías contempladas en esta normativa.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- o Todas las jornadas se nadarán contrarreloj.
- o Se admitirán cuatro sustituciones por club/sesión (correspondientes a cuatro pruebas, no personas –debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).

CRONOMETRAJE: Manual.

RESULTADOS: Se harán por prueba, sexo y año de nacimiento.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

PROGRAMA DE PRUEBAS:

<p style="text-align: center;">1ª JORNADA</p> <p>01- 100 M. LIBRES M01 02- 100 M. LIBRES M00 03- 100 M. LIBRES F02 04- 100 M. LIBRES F01 05- 50 M. ESPALDA M01 06- 50 M. ESPALDA M00 07- 50 M. ESPALDA F02 08- 50 M. ESPALDA F01 09- 4x50 M. LIBRE F01-00 10- 4x50 M. LIBRE F02-01</p>	<p style="text-align: center;">2ª JORNADA</p> <p>11- 100 M. ESPALDA M01 12- 100 M. ESPALDA M00 13- 100 M. ESPALDA F02 14- 100 M. ESPALDA F01 15- 50 M. LIBRE M01 16- 50 M. LIBRE M00 17- 50 M. LIBRE F02 18- 50 M. LIBRE F01 19- 4x50 M. ESPALDA M01-00 20- 4x50 M. ESPALDA F02-01</p>	<p style="text-align: center;">3ª JORNADA</p> <p>21- 100 M. BRAZA M01 22- 100 M. BRAZA M00 23- 100 M. BRAZA F02 24- 100 M. BRAZA F01 25- 50 M. MARIPOSA M01 26- 50 M. MARIPOSA M00 27- 50 M. MARIPOSA F02 28- 50 M. MARIPOSA F01 28- 4x50 M. BRAZA M01-02 29- 4x50 M. BRAZA F02-01</p>
<p style="text-align: center;">4ª JORNADA</p> <p>31- 200 M. LIBRES M01 32- 200 M. LIBRES M00 33- 200 M. LIBRES F02 34- 200 M. LIBRES F01 35- 100 M. ESTILOS M01 36- 100 M. ESTILOS M00 37- 100 M. ESTILOS M02 38- 100 M. ESTILOS M01 39- 4x50 M. MARIPOSA M01-00 40- 4x50 M. MARIPOSA F02-01</p>	<p style="text-align: center;">5ª JORNADA</p> <p>41- 400 M. LIBRES M00 42- 400 M. LIBRES F01 43- 50 M. BRAZA M01 44- 50 M. BRAZA M00 45- 50 M. BRAZA F02 46- 50 M. BRAZA F01 47- 4x50 M. ESTILOS M01-00 48- 4x50 M. ESTILOS F02-01</p>	<p style="text-align: center;">6ª JORNADA</p> <p>49- 200 M. ESTILOS M00 50- 200 M. ESTILOS F01 51- 100 M. MARIPOSA M01 52- 100 M. MARIPOSA M00 53- 100 M. MARIPOSA F02 54- 100 M. MARIPOSA F01 55- 8x50 M. LIBRE M01-00 56- 8x50 M. LIBRE F02-01</p>

NOTA: En los relevos 4x50 m. Espalda todos los nadadores saldrán desde dentro del agua.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

COPA FEDERACIÓN BENJAMÍN

FECHAS: 18-19 de junio de 2011

PISCINAS: A determinar

EDADES: Masculina Nacidos en 2000-2001
Femenina Nacidas en 2001-2002

SISTEMA DE SALIDA: DOS SALIDAS

PARTICIPACIÓN:

- o Con los resultados de la suma de las puntuaciones de la liga + nadador completo benjamín + controles de la categoría benjamín; se realizará una clasificación general.
- o Los ocho primeros equipos según esta clasificación, formarán el GRUPO A y el resto de clubes seleccionados formarán el GRUPO B.
- o Puntuación: en la liga puntuarán 3 nadadores por prueba/club, en el resto de competiciones puntuarán 2 nadadores prueba/club (1er. Clasificado-300, 2º - 299, 3º-298, ... , 300º-1 punto).

INSCRIPCIONES:

- o Cada club podrá inscribir a TRES nadadores por prueba en las distancias de 100 m. y DOS en las de 200 y 400 m. y UN equipo por cada prueba de relevos.
- o Cada nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales más los relevos.

FORMULA COMPETICION:

- o Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.
- o Se admitirán TRES sustituciones por club, debiéndose tener en cuenta el párrafo segundo del apartado inscripciones.

PUNTUACIÓN:

Dentro de cada grupo, puntuarán los **16** primeros clasificados de cada prueba y sexo, según la puntuación siguiente: 19-16-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1.

Los relevos puntúan doble.

PREMIACIONES:

- o Trofeo a los tres primeros equipos clasificados según puntuación conjunta de cada GRUPO.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª JORNADA-1ª SESIÓN	1ª JORNADA-2ª SESIÓN
1. 100 m. espalda masculino	10. 100 m. libres femenino
2. 100 m. espalda femenino	11. 100 m. libres masculino
3. 200 m. libres masculino	12. 200 m. est.ind. femenino
4. 200 m. libres femenino	13. 200 m. est.ind. masculino
5. 100 m. braza masculino	14. 400 m. libres masculino
6. 100 m. braza femenino	15. 400 m. libres femenino
7. 100 m. mariposa masculino	16. 4x50 m. estilos mixto (50% de cada sexo)
8. 100 m. mariposa femenino	
9. 6x50 m. libres mixto (50% de cada sexo)	

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

CONTROL 200 METROS BENJAMÍN

FECHAS: 21 de mayo de 2011

PISCINA: A determinar

EDADES: Masculino Nacidos en 2.000
Femenino Nacidas en 2.001

SISTEMA DE SALIDA: DOS SALIDAS

PARTICIPACION:

- o Únicamente podrá participar la edad mayor masculina y femenina de esta categoría (2000-M y 2001-F).
- o Cada nadador podrá participar en UNA prueba, siendo ésta de libre elección.

INSCRIPCIONES:

- o Según normativa y reglamento de la F.M.N. vigentes.
- o El número de inscripciones por club no podrá superar el 100% de las licencias tramitadas para esta categoría y en esta temporada.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- o Se nadará contrarreloj.
- o Se admitirán dos sustituciones por club (debiendo participar en la misma serie y calle que el nadador sustituido).

CRONOMETRAJE: Manual.

RESULTADOS: Se hará por prueba.

PROGRAMA DE PRUEBAS:

PRUEBA 1:	200 m.	est.ind.	femenino	año 2001-F
PRUEBA 2:	200 m.	est.ind.	masculino	año 2000-M
PRUEBA 3:	200 m.	espalda	femenino	año 2001-F
PRUEBA 4:	200 m.	espalda	masculino	año 2000-M
PRUEBA 5:	200 m.	braza	femenino	año 2001-F
PRUEBA 6:	200 m.	braza	masculino	año 2000-M
PRUEBA 7:	200 m.	crol	femenino	año 2001-F
PRUEBA 8:	200 m.	crol	masculino	año 2000-M

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

TROFEO NADADOR COMPLETO BENJAMIN

FECHA: Semana del 21 al 27 de marzo de 2011

PISCINA: A determinar

CATEGORIAS: Masculina Nacidos en 2.000-2.001
Femenina Nacidas en 2.001-2.002

SISTEMA DE SALIDAS: DOS SALIDAS

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Las series se nadarán contrarreloj.

INSCRIPCIONES:

- **PREINSCRIPCIÓN - fecha tope inscripción - 19.00 h del 15 de marzo de 2011**

Se generará únicamente el archivo informático, marcando los cuatro cincuentas de cada nadador y la relación nominal en pdf.

Posteriormente, la Federación publicará un ranking con todas las inscripciones recibidas. Teniendo únicamente opción a participar en el Trofeo Nadador Completo los **¿¿** mejores clasificados. (80% de las licencias territoriales tramitadas de cada edad y sexo).

- **INSCRIPCIÓN - fecha tope de inscripción - 24.00 h del 20 de marzo de 2011**

Se enviará la inscripción habitual de los deportistas clasificados en la fecha determinada en el calendario de la FMN.

- o Participarán las **¿¿** mejores marcas acreditadas de inscripción de la edad mayor, resultantes de la suma de 50 mariposa + 50 espalda + 50 braza + 50 crol.
- o El nadador que no se presentara o causara baja en alguna de las pruebas, no podrá seguir compitiendo en el Trofeo, quedando invalidadas, asimismo, las marcas conseguidas hasta ese momento.

PREMIACIÓN:

- o En las pruebas individuales recibirán premiación los SEIS primeros deportistas clasificados por año de nacimiento y sexo, según la suma total de los tiempos de las cuatro pruebas.

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª SESIÓN	2ª SESIÓN
1. 50 m. mariposa masculino años 2001	9. 50 m. braza masculino años 2001
2. 50 m. mariposa masculino años 2000	10. 50 m. braza masculino años 2000
3. 50 m. mariposa femenino años 2002	11. 50 m. braza femenino años 2002
4. 50 m. mariposa femenino años 2001	12. 50 m. braza femenino años 2001
5. 50 m. espalda masculino años 2001	13. 50 m. libre masculino años 2001
6. 50 m. espalda masculino años 2000	14. 50 m. libre masculino años 2000
7. 50 m. espalda femenino años 2002	15. 50 m. libre femenino años 2002
8. 50 m. espalda femenino años 2001	16. 50 m. libre femenino años 2001

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

TROFEO DE NAVIDAD 2.010 **Programa de unificación y Promoción ESCOLAR**

Competición abierta a todos los clubes federados, colegios y escuelas municipales de la Comunidad de Madrid.

FECHA: 18 de diciembre de 2010

PISCINA: Centro de Natación M-86 (25 metros-10calles-cronometraje manual)

PARTICIPACIÓN: Pueden participar todos los clubes inscritos en esta F.M.N. Asimismo, los colegios y escuelas pertenecientes a los distintos distritos municipales de Madrid-Capital y de los Ayuntamientos de la Comunidad, en este Trofeo, organizado por la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Natación, no siendo necesaria la tramitación de licencia federativa.

Los gastos derivados de la competición se repartirán proporcionalmente al número de inscripciones por clubes/colegios/escuelas presentadas en la F.M.N (independientemente de los retirados y no presentados durante la competición). Una vez celebrada la competición se procederá al cálculo total de gastos (arbitrajes+gastos de gestión), realizando un prorrateo en base al número de inscripciones realizadas por cada club/colegio/escuela participante en dicha jornada. **Para ello será obligatorio que todos los colegios y escuelas faciliten un número de cuenta corriente del colegio/escuela responsable de la inscripción, en el mismo momento de realizarla,** en caso contrario serán rechazadas.

CATEGORIA: PREBENJAMÍN Masculina Nacidos en 2.002
Femenina Nacidas en 2.003

SISTEMA DE SALIDA: DOS SALIDAS

FORMULA DE COMPETICIÓN:

- Todas las pruebas se nadarán por el sistema de contrarreloj.
- Se admitirán *cuatro* sustituciones por club/colegio/escuela, debiéndose tener en cuenta el párrafo segundo del apartado "inscripción".

INSCRIPCIÓN:

- Estará limitada a CUATRO nadadores por club/colegio/escuela y prueba individual.
- Cada nadador sólo podrá ser inscrito en DOS pruebas individuales.
- Cada club/colegio/escuela podrá participar con un equipo de relevos por prueba.
- Los colegios y/o escuelas deberán cumplimentar un formulario excell con la inscripción.

PREMIACIONES:

- Medallas a los tres primeros clasificados en cada prueba individual.
- Medallas para los componentes de los tres primeros equipos clasificados de cada grupo de relevos.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

SERIES: Según normativa y reglamento de la presente temporada.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

PROGRAMA DE PRUEBAS:

- 01- 25 m. mariposa masculino
- 02- 25 m. mariposa femenino
- 03- 25 m espalda masculino
- 04- 25 m espalda femenino
- 05- 25 m braza masculino
- 06- 25 m braza femenino
- 07- 25 m libre masculino
- 08- 25 m libre femenino
- 09- 4x50 m libre mixto (50% de cada sexo)
- 10- 4x50 m estilos mixto (50% de cada sexo)



NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

V TROFEO PREBENJAMÍN Y MENORES **COMUNIDAD DE MADRID** Programa de unificación y Promoción ESCOLAR

Competición abierta a todos los clubes federados, colegios y escuelas municipales de la Comunidad de Madrid.

FECHA: 6 de mayo de 2011

PISCINA: Centro de Natación M-86 (25 metros-10calles-cronometraje manual)

PARTICIPACIÓN: Pueden participar todos los clubes inscritos en esta F.M.N. Asimismo, los colegios y escuelas pertenecientes a los distintos distritos municipales de Madrid-Capital y de los Ayuntamientos de la Comunidad, en este Trofeo, organizado por la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Natación, no siendo necesaria la tramitación de licencia federativa.

Los gastos derivados de la competición se repartirán proporcionalmente al número de inscripciones por clubes/colegios/escuelas presentadas en la F.M.N. (independientemente de los retirados y no presentados durante la competición). Una vez celebrada la competición se procederá al cálculo total de gastos (arbitrajes+gastos de gestión), realizando un prorrateo en base al número de inscripciones realizadas por cada club/colegio/escuela participante en dicha jornada. **Para ello será obligatorio que todos los colegios y escuelas faciliten un número de cuenta corriente del colegio/escuela responsable de la inscripción, en el mismo momento de realizarla.** en caso contrario serán rechazadas.

EDADES: Masculina Nacidos en 2.002-2.003(*)
 Femenina Nacidas en 2.003-2.004(*)

(*) Excepcionalmente, el año 2.003 en categoría masculina y el año 2.004 en categoría femenina, podrán participar en el IV Trofeo C.M. prebenjamín y menores.

SISTEMA DE SALIDA: DOS SALIDAS

FORMULA DE COMPETICIÓN:

- Todas las pruebas se nadarán por el sistema de contra-reloj.
- Se admitirán cuatro sustituciones por club/colegio/escuela, debiéndose tener en cuenta el párrafo segundo del apartado "inscripción".

INSCRIPCIÓN:

- Según normativa y reglamento de la presente temporada.
- Estará limitada a DOS nadadores por club/colegio/escuela y prueba individual.
- Cada nadador sólo podrá ser inscrito en UNA prueba individual.
- Cada club/colegio/escuela podrá participar con un equipo de relevos por prueba.
- Los colegios y/o escuelas deberán cumplimentar un formulario excell con la inscripción.

PREMIACIONES:

- Medallas a los tres primeros clasificados en cada prueba individual.
- Medallas para los componentes de los tres primeros equipos clasificados de cada grupo de relevos.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.



NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

PROGRAMA DE PRUEBAS

prueba 1 -	25 m. mariposa M (año-2003)
prueba 2 -	25 m. mariposa F (año-2004)
prueba 3 -	25 m. espalda M (año-2003)
prueba 4 -	25 m. espalda F (año-2004)
prueba 5-	25 m. braza M (año-2003)
prueba 6-	25 m. braza F (año-2004)
prueba 7-	25 m. libres M (año-2003)
prueba 8-	25 m. libres F (año-2004)
prueba 9 -	50 m. mariposa M (año-2002)
prueba 10 -	50 m. mariposa F (año-2003)
prueba 11 -	50 m. espalda M (año-2002)
prueba 12-	50 m. espalda F (año-2003)
prueba 13-	50 m. braza M (año-2002)
prueba 14-	50 m. braza F (año-2003)
prueba 15-	50 m. libres M (año-2002)
prueba 16-	50 m. libres F (año-2003)
prueba 17-	4x50 m. estilos M (años-2002-2003)
prueba 18-	4x50 m. estilos F (años 2003-2004)
prueba 19-	6x50 m. libres M (años-2002-2003) *
prueba 20-	6x50 m. libres F (años-2003-2004)

6x50 m. libres M (años-2002-2003) * - se permite la inclusión únicamente en este relevo, de deportistas femeninas, para aquellos equipos que no puedan completarle con nadadores de categoría masculina (estas nadadoras NO podrán ser alineadas en el relevo de 6x50 m. libres Femenino). Este relevo se incluirá en la clasificación masculina.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

CONTROLES PREBENJAMÍN

Objetivo: Competición creada con el fin de potenciar la formación de los nadadores jóvenes, teniendo en consideración que es recomendable que se inicien en el conocimiento de todos los estilos. Competición abierta a todos los clubes federados, colegios y escuelas municipales de la Comunidad de Madrid.

PISCINA: A determinar

EDADES: Masculino Nacidos en 2.002
Femenino Nacidas en 2.003

SISTEMA DE SALIDA: DOS SALIDAS

INSCRIPCIONES:

- Según normativa y reglamento de la F.M.N. vigentes.
- El número de inscripciones por club, referidas a pruebas individuales, no podrá superar el 100% de las licencias tramitadas para esta categoría y en esta temporada
- Pueden participar todos los clubes inscritos en esta F.M.N. Asimismo, los colegios y escuelas pertenecientes a los distintos distritos municipales de Madrid-Capital y de los Ayuntamientos de la Comunidad, en este Trofeo, organizado por la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Natación, no siendo necesaria la tramitación de licencia federativa.

Los gastos derivados de la competición se repartirán proporcionalmente al número de inscripciones por clubes/colegios/escuelas presentadas en la F.M.N (independientemente de los retirados y no presentados durante la competición). Una vez celebrada la competición se procederá al cálculo total de gastos (arbitrajes+gastos de gestión), realizando un prorrateo en base al número de inscripciones realizadas por cada club/colegio/escuela participante en dicha jornada. **Para ello será obligatorio que todos los colegios y escuelas faciliten un número de cuenta corriente del colegio/escuela responsable de la inscripción, en el mismo momento de realizarla.** en caso contrario serán rechazadas.

PROGRAMA DE PRUEBAS:

- 1er. control- 50 m piernas mariposa (masculino y femenino)
29.01.11 25 m espalda + 25 m braza (masculino y femenino)
6x25 crol (masculino y femenino)
- 2º control- 50 m piernas braza (masculino y femenino)
05.03.11 50 m crol (masculino y femenino)
6x25 piernas estilo crol (masculino y femenino)
- 3er. Control 50 m piernas espalda (masculino y femenino)
02.04.11 25 m mariposa + 25 m espalda (masculino y femenino)
6x25 braza (masculino y femenino)

PARTICIPACIÓN:

- Cada nadador deberá participar obligatoriamente en las DOS pruebas individuales de la jornada.
- Para las pruebas de piernas, los participantes deberán aportar su propia tabla.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

SISTEMA DE COMPETICION – REGLAMENTO TÉCNICO:

- 50 metros piernas braza/crol/mariposa- el nadador partirá desde el agua, agarrado con una mano al poyete o pared de salida, y la tabla en la otra mano. Finalizará cada tramo con el toque de la tabla en la pared.
- 50 metros piernas espalda-antes de la señal de salida los nadadores se alinearán en el agua de cara a la salida con las manos colocadas en los agarraderos de salida. A la señal de salida y después de los virajes nadarán sobre su espalda con los brazos en prolongación con las piernas. Cada parte del nado deberá ser terminada de acuerdo con la regla del estilo de espalda.
- 50 metros nado combinado- cada tramo de estilo diferente de la prueba deberá nadarse sin interrupción uno a continuación del otro, considerándose como final de estilo.
- 6x25 piernas estilo crol- todos los participantes deberán partir desde el agua. Finalizará cada tramo con el toque de la tabla en la pared.
- Con el fin de reforzar el objetivo formativo, NO HABRÁ DESCALIFICACIONES pero se establecerá un sistema de evaluación de la actuación de los deportistas donde se reflejarán las infracciones cometidas como información a deportistas y clubes.
- En cada prueba participarán conjuntamente los dos sexos.
- En las pruebas de relevos obligatoriamente deberá haber al menos un nadador del sexo contrario.
- Se admitirán dos sustituciones por club/jornada (debiendo participar en la misma serie y calle que el nadador sustituido).

CRONOMETRAJE: Manual.

RESULTADOS: Se hará por prueba.

NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

**MODELO COMUNICACIÓN PARTICIPACIÓN EN
COMPETICIONES
NO ORGANIZADAS POR LA F.M.N.**

Don _____

como Presidente/ Secretario del Club _____

COMUNICA a la secretaría de la F.M.N. su participación en el Trofeo _____

que se celebrará en _____ los días _____

de _____ de _____

Asimismo solicita que las marcas obtenidas en esta competición por los nadadores participantes, sean consideradas oficiales (comprometiéndose a enviar a la secretaría de la FMN los resultados del mismo en el plazo máximo de siete días – pdf y .res)

Firma

(Sello del club)

Fecha entrada en F.M.N. _____

VºBº F.M.N.



NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

FEDERACION MADRILEÑA DE NATACION

FICHA DE BAJA

Jornada Sesión..... Categoría MASCULINA –FEMENINA
(Tachar lo que NO proceda)

Prueba nº..... - Serie..... Calle.....

El Club..... Nº Club.....

DA LA BAJA PARA EL /LA NADADOR/A del año Con Licencia nº.....

Nombre y apellidos.....

DATOS DE LA PERSONA QUE ENTREGA LA SOLICITUD

.....

Como Delegado/.....

ENTREGAR HASTA 60 MINUTOS ANTES DEL INICIO DE LA SESION CORRESPONDIENTE





NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

FICHAS DE RELEVOS

CLUB:		SERIE:		CALLE:	
Nº PRUEBA:		4 x		MASCULINO	FEMENINO

Orden	Nº Licencia	Nombre y Apellidos	Año	50	100	200
1º						
2º						
3º						
4º						

ENTREGAR HASTA 60 MINUTOS ANTES DEL INICIO DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE



NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN
IMPRESO FICHA SUSTITUCIONES

Prueba nº _____ Serie _____ Calle _____

NADADOR SUSTITUIDO **NADADOR SUSTITUTO**

LICENCIA _____ LICENCIA _____

Nadador/a _____ Nadador/a _____

Año _____ Club _____ Año _____ Club _____

Nombre persona que entrega el cambio _____

Cometido en la competición _____

Marca Final	Llegada	Puntos	Clasif.	Parciales
50 _____	100 _____	150 _____	200 _____	250 _____
300 _____	350 _____	400 _____	450 _____	500 _____
550 _____	600 _____	650 _____	700 _____	750 _____
800 _____	850 _____	900 _____	950 _____	1000 _____
1150 _____	1200 _____	1250 _____	1300 _____	1350 _____
1400 _____	1450 _____			

ENTREGAR HASTA 60 MINUTOS ANTES DEL INICIO DE LA SESION CORRESPONDIENTE



NORMATIVA NATACIÓN 2010 / 2011

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN

IMPRESO SOLICITUD PARTICIPACIÓN DE **RESERVAS** EN FINALES V CIRCUITO OPEN C.M.

PRUEBA _____ N ° PRUEBA _____

PUESTO CONSEGUIDO EN ELIMINATORIAS _____

NADADOR/A _____

LICENCIA _____ AÑO NACIMIENTO _____ CLUB _____

RESPONSABLE SOLICITUD _____

CARGO EN EL CLUB _____ N° LICENCIA _____

Firma

ENTREGAR HASTA 30 MINUTOS DESPUÉS DE LA FINALIZACIÓN DE LA **SESIÓN ELIMINATORIA** DE LA PRUEBA CORRESPONDIENTE